

Versión estenográfica de la segunda parte de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 del Séptimo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Plantel Casa Libertad.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2023.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Buenos días, comunidad universitaria que nos ve desde plataformas digitales. Compañeras y compañeros integrantes del Consejo Universitario, estamos en el plantel Casa Libertad celebrando la segunda parte de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Universitario.

Voy a hacer el primer pase de lista, tuvimos una dificultad técnica y por eso estamos empezando a las 10:40 horas el primer pase de lista.

Sector académico.

Alvide Arellano Gilberto.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Basurto Bravo Oswalth Manuel.

OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Bustamante Bermúdez Gerardo. Justificado.

Cárdenas Hernández Violeta. Ausente.

Chaos Cador Lorea. Justificada.

Díaz de León Vázquez Concepción.

CONCEPCIÓN DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Fernández Villanueva Medina Manuel.

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Gaete Balboa Pablo Genaro. Ausente.

Martínez Ojeda Emigdio.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Moreno Corzo Alejandro.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Laviada Cáceres Ricardo.

RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Moreno Corzo, ¿quién va a llevar el voto?

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Yo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muñoz Langarica Leticia. Justificada.

Oliva Ríos Mónica. Justificada.

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Rodríguez Suárez Josiane Jaime.

JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Guevara Graciela. Justificada.

Sánchez Gutiérrez Máximo Eduardo.

MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepac-Académico). -

Presente. Buenos días.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Rojo Paola Cecilia.

PAOLA CECILIA SÁNCHEZ ROJO (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Hay 12 de 18 académicos presentes. Hay quórum legal para sesionar.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí.

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Alfonzo Gracida Francisco Javier.

FRANCISCO JAVIER ALFONZO GRACIDA (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Cariño Rosas, ¿quién va a llevar en esta sesión el voto?

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Francisco.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Castorena Bravo Carlos Alfonso.

CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Castro López Sandra Raquel. Ausente.

Consuelos López Diana Catalina. Ausente.

Diez Gutiérrez Edith Tlahuize. Ausente.

Estrada Neria Wendy de Jesús. Ausente.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda. Justificada.

Ibarra Malagón Daniel. Justificado.

Ledesma Cabello María Elena.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Maldonado Cruz Flor Yazmín.

FLOR YAZMÍN MALDONADO CRUZ (Cuautepéc-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Nava Rodríguez Enrique.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Olague Barrón Carrie. Justificada.

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Quevedo Moreno Mónica. Ausente.

Torres Sánchez Juan Alfonso. Justificado.

Tenorio Flores Arturo.

ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Vargas Contreras Wendolin Viridiana.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuauteppec-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Morales de la Cruz Luis Alejandro. Ausente.

Velázquez Mendoza Juan Tonatiuh.

Del sector estudiantil hay nueve consejeros presentes de 21. Del sector estudiantil no hay quórum para sesionar.

Pase de listas de representantes del sector administrativo, técnico y manual.

Flores Ojeda Luis Roberto. Justificado.

Struck King Juan Manuel. Justificado.

Tovar Sánchez César Antonio.

CÉSAR ANTONIO TOVAR SÁNCHEZ (Cuauteppec-Administrativo). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Hay un representante presente de tres del sector administrativo, técnico y manual. No hay quórum legal para iniciar la sesión. Hacemos segunda convocatoria para la verificación del quorum. Gracias. El segundo pase va a ser a las 11 de la mañana. Gracias.

Receso de 30 minutos

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Buenos días, consejeras y consejeros, nuevamente. Estamos en el plantel Casa Libertad celebrando la segunda parte de la Segunda Sesión Ordinaria. Hicimos el primer pase de lista y no hubo quórum. En este momento vamos a hacer el segundo pase de lista, pero con la tercera parte de las y los integrantes del Consejo Universitario.

Sector administrativo, técnico y manual.

Flores Ojeda Luis Roberto. Justificado.

Struck King Juan Manuel. Justificado.

Tovar Sánchez César Antonio.

CÉSAR ANTONIO TOVAR SÁNCHEZ (Cuauteppec-Administrativo). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Del sector administrativo, técnico y manual se mantiene igual, uno de tres.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí.

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Alfonzo Gracida Francisco Javier.

FRANCISCO JAVIER ALFONZO GRACIDA (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

En la primera votación el titular Cariño Rosas Irán Isaí le había asignado el voto a su suplente Alfonzo Gracida Francisco Javier.

Castorena Bravo Carlos Alfonso.

CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Castro López Sandra Raquel. Ausente.

Consuelos López Diana Catalina.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Diez Gutiérrez Edith Tlahuize.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuautepec-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Estrada Neria Wendy de Jesús. Ausente.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda. Justificada.

Ledesma Cabello María Elena.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Maldonado Cruz Flor Yazmín.

FLOR YAZMÍN MALDONADO CRUZ (Cuauhtepac-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Nava Rodríguez Enrique.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Olague Barrón Carrie. Justificada.

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Quevedo Moreno Mónica. Ausente.

Torres Sánchez Juan Alfonso. Justificado.

Tenorio Flores Arturo.

ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Vargas Contreras Wendolin Viridiana.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuautepec-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Morales de la Cruz Luis Alejandro. Ausente.

Velázquez Mendoza Juan Tonatiuh.

El quórum del sector estudiantil se actualizó, hay 11 consejeros presentes de 21. Tenemos quórum para sesionar con el sector estudiantil.

Sector académico.

Alvide Arellano Gilberto.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Basurto Bravo Oswalth Manuel.

OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Bustamante Bermúdez Gerardo. Justificado.

Cárdenas Hernández Violeta. Ausente.

Gaete Balboa Pablo Genaro. Ausente.

Chaos Cador Lorea. Justificada.

Díaz de León Vázquez Concepción.

CONCEPCIÓN DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Fernández Villanueva Medina Manuel.

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Martínez Ojeda Emigdio.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Moreno Corzo Alejandro.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Laviada Cáceres Ricardo.

RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

En el primer pase el consejero Moreno Corzo se había asignado él en la fórmula que tiene.

Muñoz Langarica Leticia. Justificada.

Oliva Ríos Mónica. Justificada.

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente. Buenos a todos y a todas.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Rodríguez Suárez Josiane Jaime.

JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Guevara Graciela. Justificada.

Sánchez Gutiérrez Máximo Eduardo.

MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepac-Académico). -

Presente. Buenos días.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Rojo Paola Cecilia.

PAOLA CECILIA SÁNCHEZ ROJO (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El sector académico se mantiene igual que en el primer pase de lista, hay 12 académicos presentes de 18.

En este momento en segunda convocatoria tenemos quórum legal para continuar con la segunda parte de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Universitario. A las 11:08 horas damos por iniciada la sesión.

Siguiendo el Orden del Día, vamos a continuar con el Foro Universitario, son 16 compañeros de tres minutos, por favor. Nuevamente les pido que respeten el tiempo de los tres minutos, son bastantes también compañeras y compañeros que están detrás de ustedes para poder pasar y expresarse en el Foro Universitario.

Se prepara del plantel Casa Libertad, sector administrativo, Maribel Albíter. Y se va preparando después Rocío Cansino. Hasta por tres minutos, por favor.

MARIBEL ALBÍTER ESCOBAR. -

Buenos días a todos. Maribel Albíter, encargada del despacho de la Coordinación del Plantel.

Estimadas y estimados consejeros universitarios, queremos en este Foro Universitario hacer una precisión a nuestro pronunciamiento en la pasada sesión.

En primera instancia, el Sexto Consejo de Plantel de Casa Libertad no se opone a las decisiones de este Consejo Universitario. Estamos en la misma línea de preocupación, en el sentido de que nuestras comunidades y nuestra comunidad de Casa Libertad necesita crecer en su oferta académica.

Las instancias de este Consejo Universitario, como es la instancia de la Comisión de Planeación encabezada por el maestro Portillo, no requirieron información sobre los espacios del plantel. El 25 de marzo esa información les fue proporcionada en tiempo y forma. Esta misma información se le envió al maestro Ricardo Laviada, de la Comisión de Asuntos Académicos, en relación también a la situación de espacios de este plantel.

Es y ha sido nuestra preocupación, como también lo manifestamos en la COMPLAN, la necesidad de que efectivamente nuestro plantel tenga un plan de crecimiento que le permita asegurar espacios e insumos mínimos que doten de todas las herramientas para la formación de nuestros estudiantes.

Asumimos lo que este órgano vaya o haya votado, pero sí queremos hacer un pronunciamiento en el sentido de pedir a este Séptimo Consejo Universitario, como máximo órgano de gobierno de nuestra institución, se hagan las gestiones necesarias en las instancias correspondientes y desde este espacio para dotar de recursos extraordinarios y de forma inmediata a nuestro

plantel Casa Libertad, con la finalidad de solventar las necesidades prioritarias para los estudiantes de este plantel.

Dotar de mobiliario las dos aulas que efectivamente tenemos libres, son aulas, sí, ahí están, pero esas aulas se desmantelaron para habilitar otras en el espacio de guardería que afortunadamente por las gestiones que se realizaron se logró rescatar ese espacio. Entonces estas dos aulas que tenemos ahí necesitamos dotarla de mobiliario para la licenciatura.

Construcción de por lo menos diez aulas, incluyendo mobiliario, para la matrícula no sólo de Modelación Matemática, sino también de toda la oferta que se pudiera pensar, incluida Derecho, para este plantel.

Construcción de un comedor digno para solventar por lo menos el 75 por ciento de nuestra demanda, actualmente sólo se cubre el 25 por ciento.

Construcción de un espacio de laboratorio de Modelación Matemática efectivamente para poder dar herramientas a nuestros estudiantes para su formación. Y además la construcción y fortalecimiento de una red de internet, que verdaderamente soporte nuestra capacidad de demanda y la conclusión de la biblioteca.

Le cedo la palabra a la siguiente persona. Me está cediendo el tiempo la profesora, si me permiten.

Es decir, brindar condiciones dignas para nuestro estudiantado no se limita a tener un espacio tal cual, a secas, se necesitan muchos más elementos para que esa formación sea digna y sea adecuada.

Les reiteramos, el planteamiento del Sexto Consejo de Plantel de Casa Libertad de ninguna manera se opone a que haya más licenciaturas y

posgrados en este plantel, sólo apelamos a su comprensión en lo que respecta a nuestros espacios disponibles.

La oferta del semestre 22-II de nuevo ingreso del año pasado se pudo solventar el espacio de seis aulas, y la primera semana de agosto estábamos pudiendo adecuar el espacio gracias a que en meses anteriores se había logrado liberar el espacio de la ex guardería que teníamos acá. Si eso no hubiera sido posible, de verdad esto hubiera hecho crisis. Teníamos aun así con esas seis aulas de capacidad de 30 estudiantes a estudiantes en pasillos haciendo trabajo de equipo y aquí hay docentes que pueden dar cuenta de ello.

Entonces, como les comento, las instancias tuvieron la información en tiempo y forma, y en la COMPLAN hemos sido consecuentes como Coordinación de Plantel cuando asumimos que no era viable, y no porque sea Modelación Matemática, no es viable tampoco Derecho en este momento. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Pase, por favor, María Oliva Sandoval Sánchez.

MARÍA OLIVA SANDOVAL SÁNCHEZ. -

Gracias. María Oliva Sandoval Sánchez, responsable general del Programa de Integración. Buenos días a todos.

La Séptima Legislatura del Consejo Universitario en sesión del 25 de abril del 2023 aprobó la reactivación del ingreso a la Licenciatura de Modelación Matemática para el semestre 2023-II, con la consecuente apertura de dos

grupos de 22 estudiantes en el plantel Casa Libertad y un grupo de 40 estudiantes en el plantel Cuauhtémoc.

Ante esa resolución, el Programa de Integración informa que ha trabajado con las respectivas Coordinaciones y continuará haciéndolo para garantizar que el estudiantado cuente con salones y horarios adecuados a los talleres que contempla el Programa.

Cabe señalar que el aumento de la matrícula de nuevo ingreso tiene implicaciones en la gestión de estos espacios. En Casa Libertad se requieren dos aulas adicionales a las que actualmente nos han asignado para la malla que se concluyó con la oferta previa a esta aprobación de grupos, y en Cuauhtémoc se requiere un aula más.

Se solicita atentamente la intervención del Consejo Universitario para resolver la actual demanda de espacios y mobiliario.

Para concluir, desde el Programa de Integración se reconoce la variedad de procesos involucrados en la planeación de la oferta educativa de nuestra Universidad, y en este sentido se hace un llamado a mostrar consideración acerca del trabajo que se ha venido haciendo de parte de los Consejos de Plantel, de los compañeros de otras áreas y de los miembros de este mismo Programa de Integración en torno a la organización de los horarios y de la capacidad instalada.

Se ha hecho un trabajo de organización de mallas, que obviamente se va a reestructurar en función de los grupos que se están incorporando y simplemente pedimos eso, que se considere el trabajo realizado y ojalá en otro momento se pudiera tener una mejor coordinación de todos los espacios para que no se duplique el trabajo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Pase al micrófono Luis Enrique Aranda, sector académico, Casa Libertad, Colegio de Ciencia y Tecnología.

LUIS ENRIQUE ARANDA. -

Cedo mi espacio a la compañera.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muy bien. Adelante, por favor.

PROFRA. ROCÍO GÓMEZ CANSINO. -

Buenos días a todos. Parte de lo que este Sexto Consejo del Plantel Casa Libertad también ha estado comentando al respecto de la decisión que el Pleno del CU ha tomado pues es lo siguiente.

Nuestros estudiantes llevan materias comunes, Modelación Matemática lleva materias comunes con otras academias, como lo son Inglés y son Física. Desafortunadamente tenemos tres profesores de Inglés y no son suficientes para toda la matrícula del plantel Casa Libertad, hay carreras que necesitan llevar todas estas materias de forma obligatoria. Entonces quiero agregar al documento que estaba leyendo la compañera Maribel Albíter lo siguiente.

Solicitamos a este CU también la contratación de profesores de tiempo completo para las distintas academias que participan en la carrera de Modelación Matemática, por ejemplo, los profesores de las academias de

Inglés, Física y por qué no, también profesores para el Ciclo Superior de Modelación Matemática.

Finalmente quiero terminar de leer el documento y decir nuevamente, el Sexto Consejo del Plantel no se opone a que Modelación Matemática aperture grupos, pero necesitamos las condiciones adecuadas para que esto suceda, es decir, bienvenida Modelación Matemática, pero también bienvenida por qué no Derecho, por qué no también bienvenidos los programas a este plantel.

Nosotros como Sexto Consejo de Plantel estamos deseosos de que nuestra matrícula crezca, pero, por favor, sean conscientes que al crecer esta matrícula los requerimientos que se requieren necesitan forzosamente de dotar de recursos extraordinarios al plantel para solventar esto. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Se prepara del plantel Casa Libertad, Ciencia y Tecnología, sector académico, Isaías López Morales.

PROFR. ISAÍAS LÓPEZ MORALES. -

Buenos días, comunidad universitaria.

Mi participación va a ser breve, solamente quería agradecer al Consejo Universitario que se pudiera aprobar la carrera de Modelación Matemática en este plantel, pero algo que me llamó mucho la atención es que los compañeros que me precedieron dijeron que no había lugares suficientes y

es extraño porque antes la carrera estaba aquí y no decían nada, pero ahora dicen que no hay lugar, pues es extraño.

Y también quiero decirles una cosa, que muchas veces desconocen lo que hacemos en la carrera. Entonces en este semestre, al final de la semana de certificación, los alumnos de Modelación Matemática van a presentar una sesión de carteles aquí abajo para mostrar lo que están haciendo con sus proyectos de Modelación. Ellos van a estar presenciales para cualquier duda y espero que puedan participar también preguntándoles. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Del Colegio de Ciencia y Tecnología, Casa Libertad, sector académico, Igor Peña, por favor.

MTRO. IGOR PEÑA IBARRA. -

Buenos días, apreciables consejeras y consejeros.

La decisión del Consejo Universitario de reabrir la carrera de Modelación Matemática fue muy acertada, reafirma la capacidad de los órganos de gobierno de escuchar a la comunidad y esto tiene el efecto positivo de construir tejido social y de crear identidad, que es una de las actitudes que más necesitamos ahora.

Documentos como el de “Políticas para la consolidación y el fortalecimiento de la oferta académica”, creo así se llama, que afectan la vida de los planteles, de los estudiantes y de los profesores fueron creados de espaldas a la comunidad, fueron creados en un salón por tres, cuatro o cinco personas ideando el futuro de mucha gente que estamos en los planteles.

Claro, no puedo negar que lo hacen con toda la buena fe y la buena intención, pero ya es claro que decisiones cupulares no funcionan en la UACM, no está en nuestro ADN trabajar así, no tenemos una estructura vertical de gobierno como otras universidades públicas. Afortunadamente todavía funcionan, como hemos visto, las estructuras democráticas.

Aprovecho también para hacer una solicitud al Consejo Universitario.

Se está pensando también ya la necesaria y urgente revisión de los planes y programas de estudio y se tiene que hacer de manera abierta e incluyente, no repitamos el mismo error de una política de planeación que no incluye a la comunidad.

Les pido, consejeras y consejeros, que legislen para que esto se cumpla, queremos una Universidad para todas y para todos. Nada humano nos es ajeno. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Se prepara del Colegio de Ciencia y Tecnología, Casa Libertad, del sector estudiantil, Jessica Martínez.

JESSICA MARTÍNEZ. -

Buenos días a todo el público presente. Yo soy Jessica Martínez del sector estudiantil de Casa Libertad.

Como primer punto, quiero agradecer a todos los consejeros que por fin escucharon nuestra voz y nos dieron su voto para que se lograra esto de la reapertura de Modelación Matemática. Gracias por escuchar la voz de varios estudiantes que hemos estado aquí con esta lucha. También gracias por

contemplar a las futuras generaciones que van a estudiar aquí y no negarles el derecho que tienen a la educación.

Como segundo punto, quiero decir que queremos que ya se respete la decisión que hoy ya fue tomada, porque fueron dos votaciones, por lo que tengo entendido, entonces queremos que ya se respete esa decisión y que no nos sigan poniendo trabas, que no nos sigan diciendo que no se puede, porque sí se puede, porque, como bien lo dijo el profesor Isaías, antes estaba Modelación Matemática y nadie decía nada.

También quiero decir que el Consejo de Plantel Casa Libertad expuso un documento claramente, donde menciona que no hay salones necesarios para los chicos de nuevo ingreso de Modelación Matemática, lo cual es falso, porque si ahorita vamos y recorremos la Universidad sí hay salones disponibles, sí hay salones vacíos, entonces sí contamos con los espacios. Y no queremos que nos sigan poniendo trabas con una decisión que ya fue tomada. Eso es todo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Del plantel Casa Libertad, Colegio de Ciencias y Tecnología, sector estudiantil, pase, por favor, Karla de Jesús Romero.

KARLA DE JESÚS ROMERO. -

Buenos días. Principalmente quiero agradecer a los consejeros, profesores y estudiantes que apoyaron nuestra petición. Queremos que se respete la decisión sobre la reapertura de Modelación Matemática, dado que el Consejo Universitario la aprobó en el plantel Casa Libertad y Cuauhtémoc. Si el

Consejo de la Universidad quiere resolver cuestiones con los estudiantes activos, debe fortalecer todas las carreras que hay en el plantel y Modelación Matemática no es una carrera nueva en este plantel.

Respecto a que no hay salones suficientes, estamos en desacuerdo. Hoy día, jueves 25 de abril del 2023 de 7 a 8 a.m. hay salones vacíos, y revisé y tengo un video de que hay salones vacíos, el salón 04S, 07PB, 06PB, 04PB, 13PB, 19PB, 109PN, 108PN, 105, 104, 101, 114, salón 203SN y salón 018S. Y además el auditorio uno y el auditorio dos seguramente son utilizados para dar clases, aunque no es su fin y se pueden utilizar. Y las matemáticas son importantes en México y se deben fomentar. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Del Colegio de Ciencia y Tecnología, Casa Libertad, sector estudiantil, pase por favor, Ángel David Tirado Camacho.

ÁNGEL DAVID TIRADO CAMACHO. -

Buenos días. Antes que nada el agradecimiento tanto al Consejo Universitario como a las personas que están aquí presentes y de igual manera darle un agradecimiento muy grande al Consejo Universitario que autorizó la reapertura de Modelación Matemática, ya que es una de las carreras que lleva aquí desde hace bastante tiempo.

De igual forma, esperamos que pueda mantener la decisión que ya se tomó, ya que se nos hace bastante injusto tanto a todo el Colegio de Ciencia y Tecnología que se intente un desfasamiento y ya no por el Consejo Universitario sino por el Consejo de Plantel de esta casa de estudio, dado que

esta es nuestra casa, aquí empezamos y esperamos poder concluir en este lugar nuestros estudios.

Y tanto el Colegio como nosotros, como los estudiantes y profesores que estamos aquí, al parecer al Consejo de Plantele no le interesa la variedad que hay aquí, ya sea por ignorancia de ellos, de que no saben cuál es nuestra función, cómo es que la desarrollamos. Se nos hace bastante injusto que a la hora de repartir horarios se nos dé a nosotros, el Colegio de Ciencia y Tecnología, el resto y las sobras de todos los salones que hay, se nos dan los salones que son menos habitados y los más descuidados.

En este caso a Ciencia y Tecnología se nos dieron los salones que antes eran conocidos como las guarderías, lo cual se nos hace bastante injusto, porque las condiciones para poder realizar estudios ahí, si bien es óptima no fueron principalmente desarrolladas, estábamos en clase cuando vimos cómo se modelaban, cómo se reaperturaban y se nos hace bastante injusto.

No queremos que por la decisión de unos pocos que quieren quitar clases aquí de Modelación Matemática y de otros talleres, y quieran abrir Derecho cuando... Si una de las quejas principales es que no hay lugar, cómo esperan abrir otra carrera quitando a expensas de la de nosotros, es un conocimiento que se nos hace bastante injusto.

No queremos hacer otra cosa más que pelear por el derecho que queremos creer que tenemos todos aquí de la educación, ya que el lema de la Universidad es Nada humano nos es ajeno, pero parece que nuestra situación es completamente ajena a lo que pasa en este plantele.

Queremos, por favor, mantener la apertura de la carrera aquí, ya que somos un colegio, no sólo como carrera sino como Colegio estamos aquí para

apoyarnos entre todos, porque todos aquí tenemos una función y queremos creer que tenemos una utilidad para la sociedad en el futuro, al momento de ejercer, de hacer una tesis o de simplemente estudiar, ya que consideramos es un derecho bastante importante para esta Universidad. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Del Colegio de Ciencia y Tecnología, plantel Casa Libertad, sector estudiantil, pase Juan Antonio Viveros Hernández.

JUAN ANTONIO VIVEROS HERNÁNDEZ. -

Antes que nada, buenos días. Yo estoy estudiando Modelación Matemática e igual que mis compañeros, les agradezco a los que votaron a favor para que se mantenga abierta en esta institución. Y lo que no tengo entendido es que ustedes quieren abrir la carrera de Derecho aquí y están violando el derecho a Modelación Matemática.

Ese es un punto clave, de ahí lo que ustedes lo que van a hacer, por lo que yo tengo entendido es de: “Váyanse de aquí, porque ya volvieron a votar en contra”. Están haciendo lo que quieren prácticamente. Ese es el punto que yo quiero aclarar y sí quiero saber si la van a dejar o no, porque yo normalmente me desplazo en bici y si me voy de aquí a San Lorenzo en bici tengo entendido que hasta allá en San Lorenzo asaltan adentro de la Universidad. No sé si esté en lo correcto, pero es lo que dicen por allá. Y si quiero pedirles de favor que mantengan eso, si nos van a dejar aquí, se les agradece mucho. Y ya sería todo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Del Colegio de Ciencia y Tecnología, Casa Libertad, sector estudiantil, Carlos Samuel, pase, por favor. No está. Del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, plantel Casa Libertad, sector estudiantil, Irán Isaí Cariño Rosas.

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Buen día, comunidad universitaria. Honorable Consejo Universitario.

¿Qué le podemos comentar a la comunidad del plantel Casa Libertad? Que efectivamente se refrendó dos veces que la reapertura de Modelación Matemática se siga impartiendo aquí en el plantel Casa Libertad. Y eso es un logro, compañeras y compañeros, justamente de sus consejeros estudiantes y profesores porque estamos, obviamente con las y los estudiantes.

Y algo que no se nos tiene que olvidar, consejeras y consejeros, es que las y los estudiantes somos la razón de ser de nuestra casa de estudios, y nos debemos efectivamente a nuestra comunidad de los alrededores, como ya lo he mencionado en muchas ocasiones: Santiago Acahualtepec, Lomas de Zaragoza, entre otras más, y gracias a esa lucha es que hoy estamos aquí.

Y me gustaría preguntarle así de manera abierta, pero evidentemente voy a realizar una carta a la Coordinación del Plantel, porque me extraña que no haya estudiantes consejeros en el Consejo de Plantel, es muy extraño, ¿y entonces cómo se sesiona? Esa es una pregunta importante que tendríamos que hacernos todos y todas.

Se habla de los espacios también de que no hay, y efectivamente una comitiva importante de estudiantes y de consejeros ya fuimos a revisar los

pasillos del plantel y efectivamente hay los espacios suficientes para la reapertura de Modelación Matemática.

Anteriormente había un salón aquí en este pasillo y se convirtió en una sala, decían que no hay espacios, efectivamente hay los espacios suficientes no sólo para la reapertura de Modelación Matemática, sino también para la apertura de la Licenciatura en Derecho en el plantel Casa Libertad.

Nada más para refrescarle la memoria al Consejo de Plantel, si no están enterados. Anteriormente había venido la alcaldesa Clara Brugada aquí y se refrendó un compromiso y me gustaría que lo retomara el Consejo de Plantel, sobre que nos daban la posibilidad de trabajar en conjunto para lograr obtener el espacio que tenemos atrás en el plantel Casa Libertad. Entonces nada más lo pongo sobre la mesa.

Y muchas felicidades y lucha, consejeros y estudiantes, aquí se ve reflejada en su máximo órgano de gobierno. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Del Colegio de Ciencia y Tecnología, plantel Casa Libertad, sector estudiantil, pase, por favor, Dante Martínez Barragán. Y se va preparando Sara Apolinar Crisanto.

DANTE MARTÍNEZ BARRAGÁN. -

Buenas tardes, comunidad estudiantil, incluyo a estudiantes, administrativos, trabajadores y profesores.

Tomo unos breves momentos la palabra para felicitar a todos los consejeros, ya sean profesores, académicos, trabajadores, a todos los que apoyaron la

lucha de Modelación Matemática, porque esta lucha en sí es la lucha de toda nuestra comunidad del oriente, de la Sierra de Santa Catarina, que necesitamos Matemáticas cerca de donde vivimos, es una petición de educación superior de un muy buen nivel. Y gracias a que nos apoyaron, otra vez vuelve a brillar esa esperanza que teníamos nosotros cuando se abrió gracias a la lucha que toda la comunidad de Ixtlahuaca, Miravalle, San Miguel Teotongo, Lomas de Zaragoza, Santiago Acahualtepec, hicieron para que la educación superior se impartiera en este espacio, porque el oriente de la Ciudad de México era ignorado.

Entonces al momento de que otra vez nos dan esa esperanza de tener Matemáticas y que se continúe trabajando, la Ciencia va a volver a brillar, no solamente las Ciencias Sociales y Humanidades que también son súper importantes, pero ahora nos certifican y nos avalan como una Universidad plena, ya que tenemos todos los sectores representados, y sin nosotros no seríamos una Universidad plena, no sería tajante nuestro lema de Nada humano nos es ajeno.

Entonces muchas felicidades y espero y confío en que nos sigan apoyando. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Del Colegio de Ciencia y Tecnología, Casa Libertad, sector estudiantil Sara Apolinar Crisanto.

SARA APOLINAR CRISANTO. -

Hola. Buenos días. Yo soy Sara, soy casi titulada, bueno, ya estoy en mi último semestre de la carrera de Modelación Matemática.

Y como dice el profesor Isaías, me sorprende un poco que digan que no hay espacio, incluso el Inglés. Yo estoy en quinto semestre y me tengo que trasladar a San Lorenzo Tezonco porque no hay Inglés, o sea, si no hay Inglés ahorita, porque dicen que abriendo dos grupos hace más difícil el Inglés. Y ese es un punto importante que creo que deben tocar ustedes porque aunque no estuviera Modelación Matemática, no hay Inglés, o sea, no hay Inglés, no existe.

Otra cosa, estoy aquí para agradecerles a los consejeros, a los profesores y a los compañeros que nos apoyaron en esta lucha que hicimos para la reapertura de Modelación Matemática.

Para serles sincera, muchos profesores de otras academias me dijeron que no se iba a poder lograr, que nuestra carrera era muy pequeña, que cómo íbamos a poder hacer algo tan grande cuando nunca tuvimos voz y voto, pero ya vimos que sí se pudo, y así espero que se puedan solucionar todos los problemas de los espacios.

¿Y quieren abrir Derecho? Adelante con todo, están en plena decisión, pero primero preocúpense por las carreras que tienen aquí, después ven cómo solucionar lo demás, por favor.

Ahora sí que ya estoy aquí, a nombre de todos los alumnos que están allá parados, porque sé que ahora con la reapertura de la carrera los buenos profesores que tenemos aquí van a ser un excelente trabajo como lo han hecho estos años, así que mucha gracias. Y gracias por demostrarnos que

como comunidad sí podemos hacer algo, aunque sea por comunidades más pequeñas. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Pase, por favor, del Colegio de Ciencia y Tecnología, Casa Libertad, del sector estudiantil, Dulce Jazmín Galicia Cazares. Ale, la compañera mandó unas fotos al correo, si se pueden, por favor, transmitir.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenos días, compañeras, compañeros, comunidad uacemita. Como ya lo mencionaron, soy estudiante de aquí y consejera también de aquí de Casa Libertad.

Continuando con la participación el consejero Isaí, nos dimos a la tarea de revisar los espacios y es por eso por lo que estoy pidiendo que se muestren las fotografías.

Nuestra coordinadora en realidad es la encargada de despacho, no fue votada por la comunidad, a pesar de que tuvo que salir ya la convocatoria hace tiempo, apenas salió. Es verdad, la convocatoria se atrasó por la pandemia y es porque apenas salió la convocatoria, entonces como tal ella es la encargada horita. A nosotros no nos convocaron, no salió la convocatoria, sólo pasó ella y es la encargada de la comunidad de aquí.

También es extraño para la comunidad porque nuestros procesos del plantel no son tan claros y varios compañeros ya nos dimos a la tarea y también me lo han comentado, la Coordinación por lo regular está cerrada.

Yo con el personal que he hablado y aquí están, no me van a dejar mentir, ¿pueden alzar la mano? No me acuerdo de su nombre, ella, Beatriz, con el profesor Edsel, con el profesor Aranda que ya no lo veo por aquí, hemos estado en contacto. Pero me sorprende mucho cuando se leyó ayer el documento en el Consejo Universitario, porque nosotros sí nos acercamos, estuvimos hablando sobre Modelación Matemática y se les dio al Consejo de Plantel un documento donde pedíamos la reapertura y me sorprendió un poco lo que pasó el día de ayer, pero bueno.

Por último, quisiera hablar sobre los espacios y no sé si se puedan ver ahorita las fotografías, fuimos a verlos y en realidad sí hay, hay inmobiliario, y acá atrasito si gustan al ratito se pueden dar la vuelta, hay una sala para maestros. En esa sala el semestre pasado todavía tomábamos clase y ya nos lo quitaron, ¿entonces dónde está ese inmobiliario?, porque dicen que no lo hay, pero sí lo hay, sí existe. ¿Entonces qué está pasando?

INTERVENCIÓN. -

En el sótano, ahí están en las aulas magnas.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiente). -

¿Y lo podemos reutilizar?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Déjenla terminar.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo creo que nos hace falta una reunión para ponernos de acuerdo. Creo que en eso sí estamos de acuerdo y podemos trabajarlo. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Pase, por favor, del sector estudiantil, plantel Cuauhtepac, Edith Tlahuize Diez Gutiérrez.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepac-Estudiante). -

Hola. Buenas tardes. Soy Edith Tlahuize del plantel Cuauhtepac, sector estudiantil, consejera universitaria.

Quiero aclarar la duda del compañero que pasó, yo soy una de las representantes de mi interés que abran la carrera de Derecho en el plantel Casa Libertad, Centro Histórico, Del Valle y San Lorenzo, no sólo aquí, porque es una carrera que da mucho, es una carrera que tiene mucha demanda.

A diferencia de lo que dice la coordinadora de plantel, lo que puede decir el compañero es que jamás nosotros hemos estado en contra de tirar una carrera para subir la de nosotros. He apoyado y aquí están los consejeros que jamás ha sido mi intención, mi voto fue a favor, sin importarme que ustedes a lo mejor podían haberme quitado un espacio a mí. Aquí no es quitar espacios, es aumentar espacios y que los estudiantes no se queden sin lograr sus objetivos.

Una de las cosas es que en el Sexto Consejo Universitario ya se había dado la aceptación por el CU de abrir la carrera de Derecho, sin embargo, ahí se vio

atrofiada por el coordinador de plantel en su momento con el mismo argumento que les están dando a ustedes: no hay espacio.

Si nos vamos al turno vespertino, como lo que está, la carrera de Derecho en plantel Cuauhtepac, aquí en Casa Libertad y en todos los planteles, el espacio en la tarde sobra, sin embargo, nos cierran la oportunidad y nos quitan un derecho a estudiar, artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Si se supone que nada humano nos es ajeno, en lugar de decir que no tenemos utilitario para darle al estudiante la oportunidad de estudiar, ¿por qué no hacemos una petición y una ampliación de recurso a Rectoría de esa famosa bolsa negra que tenemos y sacar para mesas y sillas?

Aquí en Casa Libertad yo tomo Inglés, porque es la única profesora, la profesora Ana Patricia, que nos da Inglés, porque de ahí en fuera la profesora Luz María y el profesor Daniel son muy cerrados, no aceptan oyentes y es una discriminación. Gracias a ellos tenemos carencia de Inglés en nuestro plantel Casa Libertad.

Es una vergüenza que nos pongamos a decir que no hay para Modelación Matemática cuando no tenemos para todas las carreras que están en esta institución. Entonces no hablemos de Modelación Matemática, hablemos de todas, de la carencia que hay de profesores.

¿Por qué en lugar de venirse a pelear con Modelación Matemática, coordinadora, no pelea con Rectoría para que les mande a más profesores? En lugar de pelearse con el estudiante, ¿por qué no va a Rectoría y le exige para nosotros que gracias a nosotros usted está aquí trabajando?

Le pedimos a todos los administrativos que nos apoyen y no que vengan a criticarnos, consejeros administrativos, no vengan a criticar al estudiante, no vengan a criticar lo que está haciendo el CU por el estudiante, critiquen a la Administración, para que ellos sean los encargados de mandarles a los profesores, porque son los encargados de cuidar el bolsillo a la Universidad, no nosotros. Buen día.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Y por último, del plantel Casa Libertad, sector estudiantil Francisco Xavier Alfonso Gracida.

FRANCISCO JAVIER ALFONZO GRACIDA (Casa Libertad-Estudiante). -

No sé si me podrían poner las fotografías que Dulce había solicitado.

Antes que nada, buenos días, compañeros y compañeras uacemitas.

Igualmente que mis compañeros Isaí, Dulce y mi compañera Edith, habían mencionado, ha sido una lucha continua para el progreso y desarrollo de nuestra comunidad universitaria.

En un comunicado previo que se había mandado por parte de Rectoría, había mencionado que había una oposición por parte del Séptimo CU en la construcción del Consejo de Justicia, sin embargo, en este momento se ha visto ratificada de manera continua la oposición que ellos han generado en contra del desarrollo de nuevas carreras dentro de este plantel, y no solamente este plantel sino también el plantel de Cuauhtémoc.

Mencionan que también hay falta de espacios, y Cuauhtémoc es una de las principales instituciones que cuentan con mayor cantidad de espacios; Casa

Libertad previamente contaba con la carrera de Modelación Matemática, se libraron esos espacios y actualmente se generaron nuevos espacios por la ratificación de lo que anteriormente era el espacio para los infantes. Actualmente sí se cuenta con los espacios, solamente es la cuestión de que se quiera realizar esta carrera y se pueda llevar a plenitud.

Anteriormente habían mencionado que era para salvaguardar la integridad de los estudiantes, pero no lo realizaron al momento de que quizás quitaron la carrera sin previo aviso, tanto denigraron la integridad de los estudiantes de Modelación Matemática como también a los maestros.

En este momento debido a la continua lucha de los maestros y estudiantes dentro del Séptimo Consejo Universitario fue que se logró hacer esta aprobación. Y eso es todo. Solamente solicitaría que pasen justamente a los espacios que se han estado generando, que pasen las fotografías para que sea una prueba visible de que sí se cuenta con espacios sólidos para que se pueda llevar esta carrera. Eso es todo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Se ha cerrado el Foro Universitario. Gracias a las y los compañeros que estuvieron aquí presentes, a los compañeros que estuvieron en lucha, que estuvieron siguiéndonos en las sesiones presenciales, gracias a la comunidad porque este órgano sigue de pie y es por ustedes y por toda la comunidad. Gracias.

Continuamos con nuestra Orden del Día.

Ayer desahogamos el punto uno sobre la oferta académica. Y el punto del día de hoy es el punto dos, se abren altas y bajas en función del acuerdo del

Pleno sobre la propuesta de punto de acuerdo presentado por la Comisión de Hacienda en el numeral séptimo de la presente propuesta de Orden del Día. Se abre altas y bajas, únicamente se exime a la Comisión de Hacienda. Adelante. Es por lista.

Alvide Arellano Gilberto, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

No.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Basurto Bravo Oswalth Manuel, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO (Tezonco-Académico). -

No. De ninguna.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Díaz de León Vázquez Concepción, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

CONCEPCIÓN DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. De ninguna.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Fernández Villanueva Medina Manuel, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -

Permanezco.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Martínez Ojeda Emigdio, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Sí. A mí me gustaría subir a la Comisión de Asuntos Académicos.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Está nada más en una, ¿verdad?

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Estoy en una nada más.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El profesor Martínez Ojeda Emigdio se sube a la Comisión de Asuntos Académicos.

Moreno Corzo Alejandro, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

No. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Laviada Cáceres Ricardo, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -

No, me mantengo igual.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

No por el momento.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Portillo Bobadilla Francisco Xavier, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Me quedo igual.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Rodríguez Suárez Josiane Jaime, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuautepec-Académico). -

Sí. Me bajo de Asuntos Académicos.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El profesor Rodríguez Suárez Josiane Jaime se da de baja de la Comisión de Asuntos Académicos.

Sánchez Gutiérrez Máximo Eduardo, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Académico). -

Me doy de baja de la Comisión de Organización.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El consejero Sánchez Gutiérrez Máximo Eduardo se da de baja de la Comisión de Organización.

Sánchez Rojo Paola Cecilia, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

PAOLA CECILIA SÁNCHEZ ROJO (Casa Libertad-Académico). -

No. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Se acabó la lista del sector académico.

Sector estudiantil.

Cariño Rosas Irán Isaí, ¿se sube o se baja de alguna comisión?

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Me subo a la Comisión de Asuntos Académicos.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El consejero Cariño Rosas Irán Isaí se sube a la Comisión de Asuntos Académicos.

Alfonzo Gracida Francisco Javier, ¿te subes o te bajas de alguna comisión?

FRANCISCO JAVIER ALFONZO GRACIDA (Casa Libertad-Estudiante). -

Me quedo igual.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Castorena Bravo Carlos Alfonso, ¿te subes o te bajas de alguna comisión?

CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -

No. Está bien.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consuelos López Diana Catalina, ¿te subes o te bajas de alguna comisión?

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Me subo a la Comisión de Organización.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

La consejera Consuelos López Diana Catalina se sube a la Comisión de Organización. Nada más aviso que aquí sesionamos hasta las 12 de la noche, porque es acuerdo de la comisión.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

No hay acuerdo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Diez Gutiérrez Edith Tlahuize, ¿te subes o te bajas de alguna comisión?

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -

Me subo a la Comisión de Asuntos Académicos.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Y aparte viene una amenaza...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

No es amenaza, nada más estaba avisando.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Le pido al secretario técnico y al Consejo Universitario que nos mantengamos en una posición sensata. Y dos, ayer se hizo un largo llamado de muchos consejeros universitarios, uno, a contener los niveles de altercados en este Pleno, mantengámonos en esa lógica y contribuyamos desde la mesa a eso. Y dos, a tener un trabajo más eficiente y racional en el Pleno.

El que sesione a las 12 de la noche una Comisión del Consejo Universitario es muy poco profesional y habla mal de nuestra institución y no es algo de alentar ni festejar.

Hacemos un llamado a todas las comisiones de trabajo a que atiendan horarios laborales normales en una lógica universitaria que también cuide la vida personal, la vida estudiantil de nuestros consejeros y la vida académica de los profesores que formamos parte de este Pleno.

El Pleno del Consejo Universitario, como cualquier otro órgano colegiado, tiene que tener una política no sólo de cuidado sino una lógica de trabajo eficiente, racional y sensata como universitarios que somos, entonces, por favor, hagamos un llamado hacia eso en todas las comisiones.

Y otra cosa. Ojalá se hagan públicos los horarios de todas las sesiones de trabajo públicas de las comisiones del Consejo Universitario. ¿Por qué? Porque la comunidad entera tiene que saber y la comunidad no puede estar sometida a una sesión de la Comisión de Organización a las 12 de la noche. Eso no es normal, eso no es sensato y no debe ocurrir.

Seguimos, por favor, con las altas y bajas, pero es muy grave que hagamos esas intervenciones.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ofrezco una disculpa al Pleno.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Una moción.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Alejandro Moreno.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Nada más para señalar que es una broma, me parece, de parte de Adrián Palacios. No es que citeamos a sesiones a las 12 de la noche para nada en la Comisión de Organización, entonces...

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Moción. A mí nadie me amenaza y pido respeto para las consejeras. Gracias.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Continuamos, secretario técnico, y mantengámonos en orden.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Galicia Cazarez Dulce Jazmín.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Me quedo así.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ledesma Cabello María Elena.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

En la Comisión de Mediación.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

La consejera Ledesma Cabello María Elena se sube a la Comisión de Mediación.

Maldonado Cruz Flor Yazmín.

FLOR YAZMÍN MALDONADO CRUZ (Cuauteppec-Estudiante). -

En ninguna. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Nava Rodríguez Enrique.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Quisiera que me dieras un minuto nada más.

Me doy de baja de la Comisión de Asuntos Académicos y reconozco que no he participado y que además tengo como relator bastante trabajo atrasado, el cual cumpliré, sin embargo, por la carga laboral que tengo y las reuniones que se concretaron en las sesiones de la comisión, a mí me ha sido imposible porque justamente se empalman el día que yo tengo que trabajar y de verdad siento que estoy atrasando los trabajos por esta parte de no reconocer que de verdad me ha rebasado.

Y entonces le pediría, justo entendiendo la dinámica de la Comisión de Organización, que se me incluyera, en el entendido que yo he escuchado sus reuniones, son casi todas en las tardes y eso me facilita.

Y también quisiera subirme a la Comisión de Mediación, ya que en el último proceso de la Comisión de Hacienda creo que hay que reforzar esa comisión, hay mucho trabajo y con la aprobación del Consejo de Justicia para mí es lógico entrar a reforzar a esa comisión.

De verdad, compañero Laviada, yo haré lo que me corresponde, y de verdad a mis compañeros de la Comisión de Asuntos Académicos y a los nuevos también les pido una disculpa, pero de verdad me han rebasado. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El consejero se da de baja de la Comisión de Asuntos Académicos y se sube a la Comisión de Mediación y a la Comisión de Organización.

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Me mantengo en las comisiones que estoy.

Tenorio Flores Arturo.

ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenas tardes. Me mantengo, secretario.

Nada más un pie de nota, por favor. Creo que no hemos entendido las lecciones que han pasado constantemente. Dice un dicho: “Entre broma y broma, la verdad se asoma”, y para mí eso ya es desgastante, porque no venimos por nuestros intereses, venimos por la comunidad universitaria que nos dio el voto allá afuera. Y sí me parecería a mí muy absurdo que en cualquier situación ya busquemos una suspicacia, por favor. Eso es lo que digo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Pero ya no me dijo si se subía o se bajaba de alguna comisión.

ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante). -

No. Me mantengo, amigo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El consejero Tenorio Flores Arturo se mantiene.

Vargas Contreras Wendolin Viridiana, en su caso se tendría que dar de baja de comisiones porque se le dio de baja. Adelante.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuautepec-Estudiante). -

Me doy de baja de la Comisión de Planeación y me gustaría permanecer en la de la Comisión de Mediación, no sé si haya algún problema con ello.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Pero también en las comisiones de Mediación y de Planeación ya estabas dada de baja.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuautepec-Estudiante). -

De las dos. No sé si puedo permanecer en esa.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Si quieres volver a integrarte a Mediación tendrías que pedir que te integres a Mediación. Perdón, es que no te alcancé a escuchar, discúlpame. La consejera Vargas Contreras Wendolin Viridiana sube a la Comisión de Mediación.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuautepec-Estudiante). -

Sí. Y me doy de baja de la Comisión de Planeación.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ya no estaba en esa comisión. Que quede asentado que ella pide su baja.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuautepec-Estudiante). -

Y también me gustaría estar en la Comisión de Difusión.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sube a la Comisión de Difusión Cultural.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Informo al Pleno que me retiro, voy al plantel San Lorenzo Tezonco a cubrir mis cursos.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

De acuerdo. Consejera Edith.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuautepec-Estudiante). -

Me bajo de la Comisión de Asuntos Académicos; por cuestiones de trabajo no me gustaría quedar mal, como lo dijo el consejero Enrique. Es muy importante y la verdad en la Comisión de Organización y las juntas del Pleno abarcan mucho tiempo, estamos en cierre de cursos y yo tengo siete materias, yo no tengo ni cuatro, ni cinco, ni tres, son siete y sería muy penoso que apenas subiera y tuviera faltas, sabemos que estamos en cierre y son trabajos y trabajos y trabajos, más aparte una vida personal y una vida laboral.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Profesor Laviada, ¿iba a decir algo? Es que levantó la mano.

RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -

Es que estamos viendo cuántos estudiantes hay en la Comisión de Asuntos Académicos, porque está Dulce, estaba Enrique, pero ahorita se bajó, pero creo que nada más, ahorita nos falta...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Pero se subió el consejero Irán.

RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -

Es cierto. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Y Edith se bajó de Asuntos Académicos.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Pero está Dulce y está Irán...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Lo sé, pero nada más que estaba yo dando la redacción que se bajaba la compañera, pero de todas maneras tienen quórum. Sí, consejero Gilberto.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Que por favor los secretarios técnicos correspondientes que tienen más o menos la película completa, que estemos seguros de que las comisiones están correctamente integradas para no salir de aquí con un problema.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Por lo menos en la Comisión de Organización estamos bien, tenemos tres académicos, tenemos como 12 estudiantes y cero administrativos. ¿Planeación está bien? ¿Académicos acaba de rectificar? ¿Legislativos está bien?

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Sí.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Hacienda también está bien. Mediación no está y Difusión tampoco, pero sí están bien.

PAOLA CECILIA SÁNCHEZ ROJO (Casa Libertad-Académico). -

No. Pero estamos bien.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Flor.

FLOR YAZMÍN MALDONADO CRUZ (Cuauhtepc-Estudiente). -

Yo quería comentar algo en Difusión. Ahorita ya somos como cinco integrantes, me parece, de estudiantes, y solamente hay dos profesores, no sé si alguien más podría unirse de profesores, porque luego los profesores que tenemos no entran a las sesiones y se hace que se rompa el quórum.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

No sé si alguno de los profesores se quiera sumar a la Comisión de Difusión.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Yo me sumo a Difusión, me falta una comisión.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

El profesor Portillo se sube a la Comisión de Difusión. Sector estudiantil, ¿conformes? Muy bien.

Pasamos al sector administrativo, técnico y manual.

César Antonio Tovar, ¿te subes o te bajas de alguna comisión?

CÉSAR ANTONIO TOVAR SÁNCHEZ (Cuauhtepc-Administrativo). -

Me mantengo en las comisiones en las que estoy.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Es el único representante administrativo que está presente en la sesión.

¿Está la relatora de la Comisión de Mediación? ¿Es usted? Adelante, por favor.

PAOLA CECILIA SÁNCHEZ ROJO (Casa Libertad-Académico). -

Solicitamos la vinculación del correo de la consejera Catalina Consuelos porque ella no tiene acceso al correo de Mediación y Conciliación. Y que se dieran de baja o que se desvincularan las cuentas de la profesora Sánchez Guevara, porque ella renunció a la comisión, y de las consejeras estudiantes que en este momento no recuerdo el nombre de las compañeras, pero me parece que una de ellas se acaba de sumar nuevamente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Eran Wendolin y Lizbeth a las que habían dado de baja.

PAOLA CECILIA SÁNCHEZ ROJO (Casa Libertad-Académico). -

Ella renunció.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Lizbeth se había dado de baja también. Su nombre completo es: Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda. Consejero Arturo, en lo que hacemos las correcciones.

ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante). -

Una moción, compañero. La compañera Sandra Raquel mandó una moción de que no ha podido venir por asunto médico. Ella había dicho que se iba a ir a la Comisión de Mediación y no sé qué procede en este Pleno.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Pero tiene que estar presencial para pedir subirse a una comisión. Lo mismo había pedido la profesora Graciela de subirse a la Comisión de Asuntos Académicos, pero si no están presentes no se les puede dar de alta en las comisiones.

ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante). -

Muy bien. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Ibas a decir algo, Carlos?

CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -

Es que tengo duda. ¿Para el Comité de Apoyos Estudiantiles cómo funcionan ahí las altas y bajas?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ahorita mismo es altas y bajas.

CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -

Me doy de baja de Apoyos Estudiantiles, por carga de trabajo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El consejero Castorena Bravo se da de baja de Apoyos Estudiantiles.

¿Algún estudiante del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales desea subirse al Comité de Apoyos Estudiantiles? El consejero estudiante Cariño Rosas se da de alta en el Comité de Apoyos Estudiantiles.

Consejera Wendolin.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuautepec-Estudiante). -

Tengo una duda. Yo he estado en Apoyos Estudiantiles y no sé si me dieron de baja o si permanezco todavía ahí.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Es que no has ido, pero me dicen que sigues todavía de alta.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuautepec-Estudiante). -

Entonces quiero permanecer ahí.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muy bien. ¿Del Comité de Becas hay alguna baja o alta?

También le comento al Pleno que tenemos problema en el sector estudiantil, estamos en el periodo de altas y bajas, con tres consejeros que han dejado de venir y no han mandado justificante y son: Estrada Neria Wendy de Jesús, Quevedo Moreno Mónica y Velázquez Mendoza Juan Tonatiuh. Los tres no han mandado justificante ni han dado alguna razón de por qué no asisten y tengo entendido que a ninguna de las comisiones y comités que ellos pertenecen no han mandado justificantes.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Adrián, pero creo que en el Comité de Becas es por colegio también, ¿no?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí. Por eso les preguntaba si alguien del Comité de Becas se daba de baja para...

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Creo que el único que podría de Ciencia y Tecnología soy yo, porque el otro es Daniel y Daniel no está...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Daniel está en el Comité de Becas?

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

No. Daniel está en Ciencia y Tecnología.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

En el Comité de Becas está Dulce.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

No. Es que estoy hablando del colegio al que pertenecemos y me parece que en el Comité de Becas deben de estar representados los colegios.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Y ya están los tres...

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Pero justo si no está Tonatiuh y si no está Mónica, entonces Ciencia y Tecnología no está representado.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Es que Tonatiuh es de Humanidades y Ciencias Sociales, la consejera Dulce es de Ciencia y Tecnología, y de Humanidades está la consejera Flor y ya están los colegios representados en el Comité de Becas.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Es que era para que siguiera funcionando el Comité de Becas, pero si mi colegio está representado, pues yo me quedo con...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El único problema es Humanidades porque no está Tonatiuh, que no ha mandado justificación...

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Si quieres, yo podría integrarme, entonces anótame, por favor.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Ella es de Humanidades.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuautepec-Estudiante). -

Aquí el problema es, ¿qué se va a hacer? ¿Se va a dar de baja a Tonatiuh?, porque no podemos hacer algo en cuestión a que a Tonatiuh no se ha dado de baja. Tú, como secretario técnico, tienes que darlo de baja, pero del Pleno, porque si no se ha presentado a comisiones y no se ha presentado al Pleno, entonces se da de baja del Pleno.

Tenía entendido por parte de él que ya no iba a seguir porque se juntó con su servicio social, pero mi pregunta es, ¿no vamos a caer en ilegalidad al subir a Elena y bajar a Tonatiuh nada más porque consideramos y creemos?

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Yo creo que hay que esperarnos a que renuncie.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Portillo.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Sólo aclarar que el reglamento es muy claro: son cuatro faltas consecutivas y si no ha asistido a cuatro consecutivas el consejero que sea se le da de baja, sin justificante y tú dices que no hay justificante. Entonces habría que revisar si ya tienes las cuatro faltas...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Es que él nada más fue a la de Cuauhtepac a lo del presupuesto y ya no se volvió a presentar.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Y es importante que se dé de baja porque nos afecta el quórum, o sea, estamos luego sufriendo con el quórum porque son 21 estudiantes, pero si ya realmente no están viniendo afecta el quórum no sólo a ustedes sino al Pleno.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Josiane.

JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauhtepac-Académico). -

Replico la participación del doctor.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muy bien. Entonces en este momento dado que ya son varias sesiones consecutivas, se le da de baja del Pleno y por ende de todas las comisiones y comités donde estén a los consejeros del sector estudiantil: Estrada Neria Wendy de Jesús, Quevedo Moreno Mónica y a Velázquez Mendoza Juan Tonatiuh. Se les hará llegar la notificación a estos tres consejeros que fueron dados de baja del Consejo Universitario por cuestiones de faltas.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Tengo una duda con otros estudiantes: con Carrie y con Luis Alejandro, porque yo no los he visto mucho y sí me gustaría saber su situación.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

En este caso yo te pediría que nos hicieras una relación, o sea, tú eres el secretario técnico y tú debes de tener los justificantes en el correo electrónico para saber con certeza cuál es la situación, porque por ejemplo no recuerdo y no es nada personal, Quevedo Moreno Mónica en algún momento de estas largas sesiones tú has dicho que ha justificado, entonces ahí pues se puede malentender o malinterpretar y en aras de la transparencia tú tendrías que hacer una relación donde se justifique realmente si hicieron su justificante o de plano no.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Hay una moción.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Es una moción muy breve, secretario técnico. Es que en las últimas participaciones no se han dicho los nombres y creo que para efectos de estenográfica de este punto en particular es importante que quede registro de cómo se dio la discusión porque este tema no es menor. Vamos a dar de baja, si es el caso, a tres integrantes de este Consejo Universitario que son representantes votados y el tema no es menor. Nada más sugeriría yo que no olvidemos para efectos de estenográfica decir el nombre.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Yo sugeriría atendiendo lo que dice el consejero Nava, que se les suspenda temporalmente hasta que se revise su situación...

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Adrián, no estoy de acuerdo porque hay un reglamento que tienes que seguir. Y ya lo dijo el consejero Portillo, si dejan de venir cierto tiempo, no estoy de acuerdo, entonces apégate al reglamento, por favor.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Castorena.

CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -

Carrie sí ha asistido por lo menos a las reuniones de la Comisión de Organización. Asistió cuando integramos a los comités electorales, entonces Carrie por lo menos en comisión sí está bien. Y si quieres, te damos un breve espacio de 15 minutos y lo revisas.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

El consejero Morales de la Cruz Luis Alejandro en algún momento me había mencionado que sí tenía la intención de continuar en las sesiones del Pleno...

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Moción.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Permíteme, estoy contestando lo que dice el consejero Nava.

Pero me dijo que iba a mandar sus justificantes y a la fecha no lo ha hecho, es fórmula de la consejera Wendolin y como ella regresa no sé si ella sepa algo de su situación.

Y con respecto a la consejera Carrie, ella tiene problemas de salud y ella sí me ha enviado justificantes de sus ausencias al Pleno y dijo que próximamente ella se reintegra, pero de ella sí tenemos registrados sus justificantes.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Secretario técnico, a la mejor esas dos estudiantes sí tienen justificantes, pero no podemos dar de baja a otros tres porque no nos has dicho si han mandado justificantes o no han mandado justificantes o cuántos justificantes llevan o cuántas faltas tienen. Pide cinco minutos y revisa el correo, o sea, no un receso de media hora sino de cinco minutos, revísalo y ya nos dices si tienen tantas faltas no justificadas y ya.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Nava.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Justo como lo menciona la consejera Catalina, tienes acceso al correo donde ahí deben de llegar los justificantes y es rápido, y si Tonatiuh no tiene ningún justificante en la bandeja de correo, dado de baja; Carrie, tiene justificantes

en el correo, pues permanece en el Pleno. Si están los justificantes, porque así lo dice el reglamento, y si no es posible llegar, pues mandas un justificante al menos con un día de anticipación.

Estas dos semanas que hemos tenido sesión del Pleno al menos tres veces a la semana y yo no he visto por ejemplo a Alejandro Lucas en ninguna sesión. Si de esos seis que sesionó el Pleno Alejandro te mandó un justificante, bueno, quedan cinco días; si te mandó dos, quedan cuatro, pero si no te mandó ninguno, perdón, es justo que también se le dé de baja porque entonces no aplicamos la misma regla.

Lo único que te pedimos es: aplica el reglamento. Te damos un espacio para que revises el correo y que nos digas: este consejero tiene tantos justificantes de tantos días y este no, y creo que sería lo más justo para todos, que sigas el reglamento y que lo revises. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el profesor Oswalth.

OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO (Tezonco-Académico). -

El artículo 15 del reglamento dice:

“Artículo 15. Los consejeros titulares serán dados de baja del Consejo cuando dejen de asistir al Pleno durante tres sesiones ordinarias consecutivas o a cinco ordinarias y extraordinarias no consecutivas en un periodo de seis meses”.

Yo le sugeriría al secretario técnico que checara los correos y las lista, viera aquí cómo han estado esas ausencias y en la siguiente sesión pudieran

indicar a qué consejeros se va a dar de baja y a qué consejeros no, porque queda claro que en este momento no tienen los datos claros y considerando la falta del día de hoy. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue la consejera rectora.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Creo que es muy importante, es decir, no es menor, como decía el compañero Alvide, dar de baja a consejeros universitarios porque efectivamente altera las condiciones de funcionamiento del Consejo Universitario y del quórum legal. Ese es un tema muy delicado y que históricamente también se ha prestado a muchos malos entendidos cuando se da de baja a unos sí y a otros no con criterios distintos. Eso no lo podemos permitir.

Y de nueva cuenta un llamado muy afectuoso a la Comisión de Organización a que esto tiene que ser transparente y pulcro, o sea, tendría que quedar absolutamente claro y en un clic tendría que haber un Excel con claridad para resolver en cinco minutos este tema. Eso debería de ser. Y si no está, porque entiendo que no está... ¿Sí está?, o sea, ¿sí podríamos en cinco minutos resolver esto con un criterio general?

Eso es algo que tiene que quedar claro en términos del funcionamiento del Pleno, es un tema muy delicado y creo que eso habla de todas las cosas que estamos tratando de corregir a partir de ahora en función de cómo debe

funcionar el Consejo Universitario y creo que también es un llamado de atención a eso.

Entonces no sé si hay información para resolver esto con un criterio único sobre un documento sistemático que ya esté preparado y que se cuente la sesión de hoy y este es el momento legal para hacerlo. Y si no hay condiciones de equidad, es muy delicado que se dé de baja a unos sí y a otros no y entonces podríamos proceder a eso, pero que sí haya una claridad creo que para bien de todos de lo que está pasando con las asistencias y el seguimiento de las mismas, porque no dice que es a comisiones, dice que es a sesiones del Pleno justamente.

Y hace un rato señalamos también el poco cuidado tal vez que hemos tenido todos de señalar la situación de minutas, de claridad de sesiones y de calendario de las sesiones ordinarias y extraordinarias de cada una de las comisiones, o sea, creo que ahí nos vamos dando cuenta todos de la necesidad de formalizar cada vez más los trabajos del Pleno y hacerlos muy institucionales.

Entonces yo diría, claridad sobre si está ese registro y entonces pasamos cinco minutos y se ve un cuadro; si ese cuadro no existe, entonces creo que eso es lo que tiene que aclarar la Comisión de Organización. Yo simplemente digo, tengamos un criterio claro y que sea público, porque no podemos especular con ello.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Únicamente lo que dijo el consejero Oswalth y que ya leyó el artículo y sí te pido por favor que te apegues al reglamento y es importante porque hay una

convocatoria y hay estudiantes que quieren entrar y no se me hace justo que muchos estudiantes dejemos clases y que no haya esa transparencia. Entonces por favor, como dijo ahorita la consejera rectora, muestra el Excel. Gracias.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuautepec-Estudiante). -

Hablamos de justificar faltas, hablamos de justificación de asistencias y vamos a preguntar, ¿qué es una justificación?, porque podemos darles muchas interpretaciones: “Es que me caí y ya no pude venir”, y con eso te lo pongo y yo he visto los comentarios.

Sin embargo, yo me he dado a la tarea por mis inasistencias en mandar justificantes del sector médico cuando fue lo de mi hija o en cuestión cuando fue lo de mi esposo y que no pude asistir y di fechas precisamente para prevenir esa situación.

Yo me pregunto: “No puedo porque tengo que ir con mi hijo a la escuela”, y he visto los comentarios de la consejera Elena: “No puedo porque tengo clases”. Pero si eso lo comprobamos con el historial que tenemos de los grupos en los que estamos en cuestión a nuestros horarios como estudiantes, eso es un justificante. Pero si yo nada más me dedico a mandarle al consejero y si en este momento lo están viendo y en este momento yo mando todos los justificantes: “Es que en este momento no puedo porque tengo clases”, “Es que me dieron asesoría”, y eso no es un justificante, es un pretexto para no venir, creo yo.

Por eso me pregunto, si alguien como la rectora o consejeros que han estado nos puedan decir qué es un justificante, qué es un pretexto, qué es algo

diferente o como los profesores al decir: “Tengo examen profesional”, y yo lo compruebo por el hecho de que va a aparecer en lo que yo hago en cuestión laboral.

Como estudiante, yo puedo comprobar mis materias con mi historial académico, pero si sale como el consejero Daniel que sí nos mandó hasta la captura de: “Tengo cita”, esos son justificantes; pero si yo digo que fue porque me caí y ya no pude ir, ¿es justificante o se justifica?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Yo creo que es un punto muy claro que debería de tener un criterio absolutamente transparente y un mecanismo de aviso, es decir, eso es ir institucionalizando el trabajo y justamente a eso creo que nos debemos encaminar.

En sesiones pasadas a mí me había llamado la atención justamente que se pasa lista y a veces se dice: “Justificado” y a otros se les pone “Ausencia”. ¿En función de qué criterio? Me preocupa que ese haya sido un hábito que está grabado y que no tengamos el sustento legal y un criterio sistemático en una carpeta como debe ser de por qué unos justificados y otros no, porque es delicado y es delicado porque afecta y hemos tenido ya discusiones muy agrias sobre la ausencia de algunos consejeros que se retiran y la calificación que se hace sobre ese acto cuando otra gente no viene y se dijo: “Justificado” o “No justificado”.

La otra es, hay una lógica de aviso en función de un criterio que tiene que quedar muy claro. El reglamento no lo marca y esas son las partes de ambigüedad enorme que quedan en el marco justo de la responsabilidad de

la comisión que debe organizar el CU, que es la Comisión de Organización. No han fijado un criterio claramente, no hay un cuadro ni una sistematización de un asunto tan delicado como las faltas y presencia de consejeros y es un llamado de atención de verdad a que no continuemos así.

Yo creo que para no lastimar derechos de manera irrevocable, porque si este Pleno ahorita vota dar de baja a un consejero con todo lo que ya dijimos, compañeros, es de verdad desaseado.

Entonces yo hago un llamado y espero para no lastimar más y ya hicimos esperar muchas horas ayer a la tesorera, que tiene mucho trabajo, seguir alargando esta situación, simplemente que quede como un llamado solidario pero fuerte a la Comisión de Organización para la sistematización de esta información, que tiene que ser pública y clara, y los criterios de dar sanción o no, como no fueron ambiguos, pues cuentan igual para todos.

No se puede decir si se fija para unos un correo electrónico pues es un correo electrónico, es decir, fijar un criterio y que se haga público porque no podemos continuar con una situación como esta porque puede prestarse a muchas malinterpretaciones. Imaginen simplemente que estuviéramos ahorita con una convocatoria abierta en donde se suben vacantes los malentendidos que podría generarse al dar de baja a unos y no dar de baja a otros. Es muy delicado.

Entonces por favor terminemos eso y para no lastimar los derechos de nadie y tener un criterio pulcro y que se nos presente, si están de acuerdo, en la siguiente sesión un informe, que se haga público y que se mande por correo electrónico de las faltas de cada uno de los consejeros, tanto en las sesiones ordinarias y extraordinarias, que es lo que marca el reglamento, y puede

haber un anexo de los calendarios de las reuniones de las comisiones y que así se funcione de ahora en adelante e incluso se puede hacer un Excel público que tengan todos los consejeros para saber cuándo fue la sesión, quién fue, quién es responsable y se vayan transparentando las labores de este Pleno.

Si les parece, es una propuesta muy concreta que creo que salva este punto y le pregunto a la Comisión de Organización si podemos asumir ese acuerdo y proceder porque no podemos seguir funcionando así. Es el máximo órgano de gobierno y debemos de dar ejemplo de institucionalidad. ¿Estamos de acuerdo? Muy bien. Entonces votemos solamente en lo general...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Voy a bajar el punto de los compañeros, lo vamos a revisar en la Comisión de Organización detenidamente para que como lo hicimos la vez pasada que presentamos el Excel actualizado y vamos a revisar consejero por consejero en la Comisión de Organización por qué no ha venido y los que sí han venido y lo presentamos al Pleno y lo mandamos a la comunidad. Y en la siguiente sesión ordinaria, que es cuando se abren altas y bajas, ahí es donde vamos a dar el dictamen competente, y yo bajo el punto y ahorita los consejeros siguen igual hasta no revisar su situación.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Los consejeros para dar de baja. Y lo que tenemos que cerrar, secretario técnico, es el punto de altas y bajas para que ya quede la conformación legal de todas las comisiones. Estábamos en eso cuando empezamos a hablar de

los que estaban dados de baja. Simplemente una cosa, ¿Becas y Apoyos Estudiantiles estamos seguros todos de que están completos?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Muy bien. Entonces ahí no hay ninguna alta y baja adicional, está ordenado y ninguna comisión se pone en riesgo con los movimientos que hubo. Cerciorémonos de eso para cerrar el punto antes de que pasemos a otro punto porque ya no vamos a regresar y darlo por terminado. ¿Estamos de acuerdo todos? ¿Hay observaciones?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

La consejera Wendolin y con usted cerramos.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuautepec-Estudiante). -

Tengo una duda. Al parecer en las bajas de comisiones en la de Mediación me pusieron en donde iban a borrar los correos y yo me di de alta nuevamente en la Comisión de Mediación.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Es que quedó asentado que como no habías asistido se te dio de baja, pero tú nuevamente te das de alta.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Sí, pero en donde pusieron a la profesora Graciela me pusieron a mí también y es donde van a borrar los correos.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Consejera, ese tema lo tenemos que ver con el secretario técnico de la Comisión de Mediación. Usted legalmente ya está de nueva cuenta en la Comisión de Mediación y se le garantizará que cada secretario técnico tome en cuenta eso y haga una lista de correos coordinada. Ven, todo esto tiene que ver con la organización del Pleno, o sea, tenemos que ser más efectivos en ello.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Consejero Josiane y con usted terminamos.

JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauhtepc-Académico). -

Me parece que en el Reglamento del Consejo Universitario se establece que cuando a un consejero se le da de baja de una comisión ya no puede darse de alta, ya no puede regresar. Una cosa es que él o ella se dé de baja y otra cosa es que se le dé de baja, y si se le dio de baja ya no puede regresar a la comisión porque es definitiva la baja.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Sigue la consejera Dulce.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo sólo tengo una duda. Ya habíamos hablado en el Comité de Becas con respecto a la situación del compañero Tonatiuh, entonces ella dijo que iba a mandar un acta aquí al Consejo Universitario para pedir la baja del compañero ya que no se ha presentado para sesionar y solamente hemos sesionado la compañera Flor y yo y luego tenemos problemas de internet y nos cambiamos. Me había comentado eso la secretaria del Comité de Becas, entonces para que lo tomen en consideración. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Josiane.

JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuautepec-Académico). -

El artículo al que hice alusión es el artículo 96 del Reglamento del Consejo Universitario y dice:

“Artículo 96. Los integrantes de las comisiones serán dados de baja de la comisión con carácter irrevocable cuando dejen de asistir a cuatro reuniones consecutivas. La Secretaría Técnica notificará la situación a la Comisión de Organización”.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera Wendolin, tiene que escoger otra comisión.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Para tener un poco de orden, lo que podemos hacer es que la compañera Wendolin hable con el secretario técnico de la Comisión de Mediación y Conciliación a ver si puede darse de alta; y si no se puede dar de alta, hay que preguntarle a la consejera si quiere darse de alta en otra comisión que no sea Mediación y ya.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Portillo.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Es que el artículo 96 es muy claro y tiene que entrar a otra comisión y no se puede negociar ni hablar con nadie.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Claro. Consejera Wendolin, por favor.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuauhtepac-Estudiante). -

Yo creo que por el momento me quedo en las que estoy, en Difusión y en los Apoyos Estudiantiles.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Quitamos a la consejera de la Comisión de Mediación, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

De nueva cuenta, lo fuerte del reglamento habla de la formalidad no solamente de las sesiones del Pleno, ¿se dan cuenta?, sino de la formalidad de las sesiones de las comisiones. Si las comisiones son citadas de manera rápida es muy probable que ciertas personas vayan a quedar fuera, tengan faltas y sean dadas de baja, es decir, todo tiene que tener la planeación adecuada para que la gente esté alertada con tiempo.

Esa es toda la lógica del avisar cuándo es una sesión, porque si tú no vas y te dan de baja de manera irrevocable, como podría ser en el CU o como podría ser en este caso de no participar en un trabajo.

Entonces la formalidad de los trabajos del Pleno es sustantivo para garantizar el carácter democrático del órgano, o sea, de ese tamaño es la formalidad de las citas de las sesiones de cualquier reunión de trabajo del Consejo Universitario, entonces creo que eso es muy importante que se haya hecho pública esta situación y que avancemos, entonces, consejera, se tiene que sumar a otra comisión.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Damos por cerrado el periodo de altas y bajas y se vuelve a abrir hasta la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Universitario.

Siguiendo con nuestra Orden del Día y nuestro último punto a desahogar tenemos el Informe Diagnóstico de la Tesorería. Adelante, tesorera, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Yo quisiera a nombre del Pleno, maestra Torres, de nueva cuenta ofrecer una disculpa por haberla tenido todo el día de ayer esperando en la sesión y agradecer la presencia. Creo que es importante que todos conozcamos de mejor forma cómo funciona la Tesorería.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Raquel, gracias y de verdad en nombre de mis compañeros una disculpa. Tú sabes que son así estas cosas, pero de verdad te agradecemos que tengas la oportunidad de estar aquí.

En los momentos en que estuve en la Comisión de Hacienda de verdad reconozco que es un buen de trabajo el que tienen y que de verdad yo al menos los informes que recibí de ustedes pues están haciendo un buen trabajo. De mi parte, una disculpa y agradecerles. Muchas gracias.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Para mí es un gusto estar con ustedes y poder darles a conocer un poco de lo que es la Tesorería, y que he escuchado dos comentarios fuertes para mí y que son: “Es el área que solamente paga y paga desde su casa”. Son dos comentarios fuertes y digo: No, no es cierto. Hacemos más que eso y nadie ha ido a recoger sus cheques a la casa de los responsables o de la encargada. ¿Por qué? Porque los cheques se elaboran y se transmite en los sistemas de la Tesorería, hay formatos especiales y máquinas asignadas para eso. Entonces sí quiero darles a conocer un poco de lo que es la Tesorería y que

no solamente hacemos esas funciones. Ya se les entregó un pequeño informe el cual vamos a analizar.

Recibí un oficio por parte del secretario técnico de la Comisión de Organización, en donde me solicita un diagnóstico, pero que también les interesaba la situación financiera actual de la Universidad y una proyección a cinco años. Eso lo vamos a ver un poquito más adelante.

Comenzamos haciendo un poco de historia de cómo llego al cargo y eso es muy interesante.

Llego al cargo y encuentro una Tesorería un poco devastada en muchos aspectos, en el aspecto económico existe opacidad en sus informes y tuvimos que trabajar el equipo de Tesorería en tres temporalidades: en el pasado para integrar información, en el presente para seguir la continuidad de la operación y en el futuro de hacia dónde queríamos llegar con la Tesorería.

Es un gusto para mí y también con muchísima tristeza decir que fue la primer área que hizo una denuncia ante servidores públicos. Y fue un gusto porque dijimos: “Hay que tomar decisiones y tomar riesgos” y los hemos tomado todo el equipo de la Tesorería.

Así encuentro la Tesorería, estábamos desgastados, destruidos y con muchísima opacidad en los informes. En nuestros informes encontramos que desde el 2016 no teníamos una respuesta positiva por nuestros auditores internos y externos, pero sobre todo los externos, para nosotros son indicadores muy importantes los auditores externos y las evaluaciones externas, porque es la manera en cómo nos observan allá afuera.

Eso es un poco de la historia de cómo asumo el cargo y más adelante les voy a decir en las conclusiones por qué les hago esta reseña.

La Comisión de Hacienda ya vio un poco de esta presentación porque nos acercamos y van a volver a verla.

El objetivo de la Tesorería es que las operaciones presupuestales, contables y financieras se realicen de manera confiable y oportuna bajo los principios de legalidad, transparencia, honradez, eficacia y eficiencia para optimizar los recursos financieros y calificar la viabilidad económica de la Universidad.

Esta es la estructura orgánica de la Tesorería. Les quiero aclarar que no está autorizada, pero es como venimos trabajando desde que asumí el cargo.

Cuento con tres responsables y que incluso vienen en el Contrato Colectivo de Trabajo y un área de Convenios. Así están las áreas: tres responsables de Convenios y si los pueden ver son como 11 cuadritos, pero representan a 12 personas y son esas 12 personas las cuales hemos trabajado para toda la Universidad y que enfrentamos y atendemos a toda la comunidad universitaria.

Y son cuatro áreas específicas: Control Presupuestal, Contabilidad y Pagos, Finanzas y Convenios.

Finanzas realiza pagos cumpliendo con los compromisos contraídos en esta casa de estudios indispensables para la consecución y las tareas sustantivas de liquidar con oportunidad y remuneración correspondientes al personal universitario. Asimismo, controlar el manejo de las operaciones financieras a través de cuentas bancarias, valores e inversiones y operar con apego a las normas de procedimiento aplicables.

Esa es una función general. Pero si nos vamos ya a funciones más específicas de manera general les puedo decir que manejan lo que son inversiones, informes de rendimientos, nosotros informamos tanto a la Comisión de

Hacienda y a la secretaria técnica del Comité de Becas acerca de los rendimientos que tiene esta casa de estudios. Y como todas las áreas, también atendemos al área de Transparencia y todas las solicitudes.

Las cuatro áreas si no es que toda la Tesorería atiende las solicitudes de Transparencia, también hace resguardo de cheques, gestión de trámites relativos a todas las cuentas bancarias de la Universidad, garantiza que las actividades financieras se cumplan con normatividad aplicable y revisa las inversiones diariamente que estén en bajo riesgo, pero revisa diariamente que no existan movimientos raros porque también estamos al pendiente de hackers y en este aspecto el banco nos mantiene al tanto de tener esos candados de seguridad.

Ahora vamos con el área de Contabilidad y Pagos. Esta área es la que más informes entrega y a la que más se le solicita información.

Su objetivo es implementar y aplicar la normatividad y procedimientos relacionados con la contabilidad gubernamental para registrar de manera sistemática, clara y precisa todas las operaciones relacionadas con el ingreso, gastos y recursos proporcionados de manera oportuna, precisa, confiable, transparente, financiera, contable y presupuestal de la Universidad.

El resultado de todas las operaciones y de todas las decisiones que se tomen aquí se ven reflejadas en la contabilidad y en los informes que se presentan.

E igual tiene aquí sus funciones ejecutivas:

- Informar la situación financiera de la Universidad a través de los informes trimestrales.
- Cuenta pública.
- Da atención a auditorías internas y externas.

- Control de resguardo de información contable y documental de manera hasta digital.
- Ejecutan análisis de las cuentas contables.
- Y proporciona de manera eficiente y confiable la información resultante de los registros contables.

Esta área tiene interacción con muchas áreas, si no es que con todas las áreas de la Universidad. ¿Por qué? Porque aquí se revisan todas las operaciones, lo vuelvo a repetir, con Recursos Materiales, Almacén, comedores universitarios y hasta entre las mismas áreas de la Tesorería. Aquí es donde se genera toda la información financiera.

Ahora nos vamos al área Presupuestal. En el área Presupuestal se controlan todos los recursos asignados a la Universidad desde su propuesta, autorización, ejecución y rendición de cuentas apegados a la normatividad interna y externa. Nosotros tenemos que cumplir con cerca de mil disposiciones normativas y tenemos que estar al pendiente de todas ellas.

Dentro de sus funciones ejecutivas se encuentran:

- Información para gestionar el presupuesto ante las autoridades internas y externas.
- Control y ejecución del presupuesto autorizado a sus diversos fondos federales.
- Informes de avances presupuestales, aquí también se hacen los informes trimestrales.
- Cuenta pública.
- Atención a auditorías.
- Supervisión de los procesos administrativos del presupuesto.

- Informes particulares de análisis, avances presupuestales y resguardo de información.

Actividades específicas:

- Concentrar el anteproyecto del presupuesto.
- Concentrar el proyecto del presupuesto.
- Integrar el proyecto de presupuesto para enviarlo a la Secretaría de Administración.
- Gestión de la publicación del calendario.
- Integración del presupuesto autorizado y fondos del presupuesto anual.
- Control y ejecución del presupuesto a diversas unidades responsables.
- Administración de las afectaciones presupuestales.
- Seguimiento a las etapas de todo el presupuesto en lo que es el gasto, el aprobado, el modificado, el comprometido y el devengado, el ejercido y hasta el pagado.

Ellos también atienden auditorías, generan informes trimestrales, cuenta pública, atención a solicitudes de transparencia y gestión de recursos en diversas instancias locales y federales.

Tenemos el área de Convenios, que controla los recursos asignados a la Universidad a través de convenios desde su propuesta, autorización y ejecución, y también rendimos informes a las instituciones con las cuales se firman estos convenios.

En sus cuadernillos encontrarán los informes, cómo están fundamentados y las fechas en las que se entregan dichos informes. Y para hacerlo un poco más ágil lo dividí en informes externos e internos.

Los externos son informes trimestrales, y aquí les pongo cada cuándo tenemos que entregarlos, en qué mes y en qué fecha. Y contamos para entrega de 25 informes externos, y aquí está el informe trimestral hasta octubre que es cuando tenemos que entregarlo.

El informe del convenio con la SEP, aquí aunque todavía no nos integran o nos dan dinero, nosotros tenemos que presentar ese informe. A ellos no les interesa y nos dicen: “Por ley ustedes tienen que entregarlo”.

Los informes trimestrales en materia de atención y detección de niños y niñas y adolescentes igual los tenemos que entregar por ley y son cuatro trimestres.

El avance programático y presupuestal en materia de igualdad sustantiva de género igual son cuatro trimestres y ahí vienen las fechas.

Conciliación de ingresos, nos piden ese informe, es mensual y con fecha límite el día 10 de cada mes.

Publicación del calendario, este año se publicó el 20 de febrero.

Los dictámenes de auditores. Los dictámenes se presentaron el 30 de marzo.

El dictamen de contribuciones fiscales para el 2022 está programado para el 31 de mayo.

Las evaluaciones que tiene la Universidad por trimestre por parte del CEVAC es cada trimestre con fecha límite cada 15 de mes de cada trimestre.

Ahora vienen los informes internos. Y dentro de estos informes internos son:

- Emisión de estados financieros y presupuestales. Se emiten de manera mensual con fecha límite el día 8 de cada mes.

- Informe de intereses. Es trimestral con fundamento en el artículo 4º del Reglamento de Becas y el artículo 68 del EGO, fracción sexta, en donde nos dice que dentro de las atribuciones del tesorero tiene que presentarlas.
- Informe de afectaciones por acuerdo de la Comisión de Hacienda. Es cada mes y tenemos como fecha límite el día 8 de cada mes.
- Los informes de reservas también como lo establecen las reglas de operación es trimestral y ya se entregó el de abril y el siguiente es hasta el 8 de julio.

- Informe de infraestructura. Es semestral y ya se entregó el de enero.

Aquí desde que asumí el cargo en el 2019 los dictámenes han salido limpios, es nuestro lenguaje, pero salen si salvedad, ha salido bien la Universidad. Hemos tenido dos con salvedad y han sido corregidos. El del 2021 salimos con salvedad y para el 2022 ya está limpio y en la parte de anexos viene la opinión del auditor, así como la opinión del CEVAC de cómo estamos evaluados.

Dentro de lo que nos preguntaban cuando yo recibí el oficio y lo veo decía: “Proyectos o hacia dónde va la Tesorería”. Y yo les puedo decir hoy cómo veo el futuro, yo estoy tocando el futuro y me siento muy orgullosa por el equipo que tengo y con el que cuento y estoy muy contenta porque desde el 2016 no haber tenido una opinión positiva hasta el 2019 y no bajar de calificaciones de 10 por parte de un órgano externo, pues yo estoy tocando el futuro. Lo que sigue es permanecer en esas calificaciones y permanecer con esa transparencia. Esos son los objetivos que actualmente vamos para allá como Tesorería.

Logros alcanzados.

- Complementar e implementar el Sistema de Control administrativo, presupuestal y contabilidad gubernamental apegado a la normatividad, y eso lo dice el CEVAC.

- Orden y transparencia en las cuentas bancarias. Diversidad en la banca.

Pasó un hecho interesante. En el 2019 reportamos 36 millones de pesos de intereses de las cuentas bancarias, entonces nosotros proyectamos que para diciembre del 2020 o enero del 2021 íbamos a obtener entre 38 o 40, pero que nos cae la pandemia. Y todo lo que pase en el mundo en materia política y social afecta y nos afectó de tal manera que entregamos 22 millones de pesos. Los mercados bursátiles cayeron muy fuerte. Y después viene la guerra y también afectó.

Entonces nos dimos a la tarea de buscar una diversidad en la banca, encontramos una y nos dio mucho gusto que para este año nos reposicionamos y entregamos 30 y tantos millones de pesos otra vez, pero fue una diversificación en banca.

Seguimos con los avances de evaluaciones positivas en contabilidad gubernamental. Todas nuestras auditorías y revisiones por entes externos han salido con calificación positiva.

Mejora en la calidad de los controles administrativos, presupuestarios y financieros. No salían los estados financieros ni presupuestales del Sistema, los sacábamos a mano, me refiero a Excel, y eso corría un riesgo: que no se tuvieran todas las operaciones y que se diera otro tipo de información. Eso ya no sucede, ya todo está en el Sistema.

Mejora en la calidad de los informes y estados financieros presupuestales.

El análisis financiero. La situación actual.

Para mí como contadora o como maestra en auditorías especiales, es muy fácil leer los números y que me digan: “¿Cómo está la situación actual hoy?” Son 1,600 millones de pesos, menos la nómina que es el 90 por ciento, son 1,300 a 1,400 millones de pesos, me quedan 300 millones de pesos más o menos con todos los números para operación. De esos los gastos básicos son de 200 millones de pesos y nos quedan para operación 100 millones de pesos.

Pero me pidieron un análisis financiero y lo vamos a hacer a través de razones financieras, los cuales son indicadores que se dividen en cuatro: de liquidez, de endeudamiento, de rentabilidad y de cobertura. En nuestro caso y el que más se apega a nosotros son las de liquidez.

La situación financiera de la Universidad se mide a través de sus estados financieros, en específico dos: el de situación financiera y el estado de actividades. El estado de situación financiera muestra un monto de activos, bienes, derechos, pasivos, obligaciones de la Universidad y patrimonio, definido como activo menos pasivo.

El análisis del estado de situación financiera permite evaluar cómo se ha gestionado la Universidad para el otro lado, muestra la capacidad financiera frente a las obligaciones y cómo se realizan las proyecciones para su viabilidad económica.

El estado de resultados o estado de actividades muestra el resultado operativo en el periodo, es decir, la capacidad para generar ingresos y su relación con los gastos. Este resultado y esta comparación incrementa o reduce el patrimonio de la Universidad.

El presente análisis menciona los montos totales de activos-pasivos y para su análisis más eficiente se utilizan las siguientes razones financieras:

- El de apalancamiento pasivo entre activo total.
- El de liquidez, activo circulante y pasivo circulante.
- La prueba de ácido, que es nuestro activo circulante menos nuestros inventarios entre el pasivo circulante.
- Y el de liquidez inmediata, equivalente de efectivo entre nuestro pasivo.

Lo van a ver un poco más claro en su informe, porque aquí se ve muy chiquito.

Y como se puede observar, la Universidad hoy goza de una salud financiera ya que se puede hacer frente en corto y largo plazo de sus obligaciones acumuladas a la fecha a través de la comparación de activos totales, sus obligaciones a corto plazo, así como la comparación de dicha liquidez. No obstante la calidad financiera a la fecha, es importante mencionar que se deben de realizar proyecciones futuras y continuar controlando su capacidad en el futuro.

Ahí están los datos. Y yo les digo, en el de apalancamiento para el 2023 y el 2022 nos da un 4 por ciento y un 2 por ciento, o en otras palabras, es decir, que de 100 pesos de nuestros activos debemos destinar dos pesos para el 22 y cuatro para el 23.

En el de liquidez, las obligaciones a corto plazo de gran interés porque son inmediatas, con base en el porcentaje de 100, porque si ustedes ven y se los digo yo que estamos acostumbrados a ver base 100 y entonces si ahorita les digo: "Son 2,997 por ciento". Pues qué cifras, ¿no?

Entonces eso quiere decir en este caso que con una base de porcentaje de 100 tendríamos 23 veces más activos circulantes que pasivos circulantes para el 22; y para el 23 tenemos 29 veces más activos circulantes que pasivos, o por cada peso de obligación a corto plazo en el 22, tenemos 23 pesos y para el 23 tenemos 29 pesos.

Esa es la explicación y ya con herramientas financieras podemos ver que hoy contamos con una salud financiera. Este estado de situación financiera es al 31 de marzo del 2023.

La siguiente es el análisis de la situación financiera, que es el estado de actividades y, como se mencionó en el estado de actividades, muestra como resultado en el periodo, es decir, la capacidad de generar ingresos y su relación con gastos generados es el resultado de la comparación inmediata y reduce el patrimonio.

En este caso los ingresos acumulados a la fecha del 23 son superiores a los gastos y esto es explicado por el ritmo que actualmente es inicio de año, no se ha gastado mucho y de las operaciones de la Universidad. Sin embargo, hay que considerar adecuado no generar más gastos que ingresos.

Eso es por la parte de situación actual, al día de hoy.

En cuanto a nuestras proyecciones financieras, aquí vamos a tomar la regresión lineal que nos va a permitir hacer proyecciones a cinco años en este caso y lo tenemos de la siguiente manera.

En azul contamos con las fórmulas. ¿Qué tenemos? La Tesorería tiene un histórico del comportamiento de los ingresos fiscales, los cuales fueron sustituidos en las fórmulas y nos da un histórico con pronósticos y nuestras

variables y en el lado derecho ya está el pronóstico para nuestros ingresos conforme se vienen generando dichos ingresos.

Pero para verlo de mejor forma lo hacemos de manera gráfica. Nuestros ingresos históricos contra el futuro parece que va hacia arriba, sin embargo, yo les traje varios escenarios. Estos ingresos fiscales en un comportamiento histórico vamos a ver nuestro pronóstico de gastos, e igual con esta fórmula tenemos nuestro histórico desde el 2018 al 2023 nuestros gastos pronosticados. Aquí ponemos nuestros ingresos fiscales y federales y tenemos un déficit del lado derecho y de manera gráfica se ve así: el incremento de los gastos de manera histórica, el comportamiento futuro y en comparación con el ingreso y el gasto en la línea azul vemos los ingresos que sí suben, pero superan los gastos.

¿Pero también qué pasa? Este siguiente escenario es de ingresos fijos, porque también lo vivió la Universidad que nos dieron ingresos fijos creo que cinco o seis años y ya no subían. Con este pronóstico hacemos exactamente igual, pero aquí ya nada más tomamos los gastos y seguimos con ingresos fijos. ¿Qué pasa? De manera gráfica quedaría así. Eso es en función a las proyecciones financieras de cinco años.

Aquí quisiera hacer algunas aclaraciones.

Las estimaciones son resultado de las tenencias de datos históricos, y lo siguiente es subrayado con rojo y con muchísima atención. Las estimaciones son tendencias, por lo que no contemplan efectos económicos, sociales e incluso de posibles decisiones administrativas en todas sus variables. Nos puede caer una pandemia y nos van a decir: “Tú me presentaste tal cosa”, y

pues no estaba en mis manos. Y tomamos la información con la que cuenta la Tesorería y que son datos históricos.

Conclusiones.

En lo que llevo de mi gestión fue un periodo complicado y ya por sí solo la pandemia y trabajar en tres tiempos han sido circunstancias bastante adversas, pero puedo concluir que a pesar de todo lo anterior la Tesorería alcanzó metas que no se habían podido alcanzar en años, por lo cual estamos totalmente contentos y orgullosos junto con todo mi equipo.

Podemos seguir con esta salud financiera siempre y cuando se tomen las mejores decisiones en el ámbito del ejercicio del presupuesto y tomemos decisiones pensadas, razonadas y con muchísima responsabilidad.

Es un compromiso de la encargada del despacho como del equipo seguir trabajando con dedicación y esfuerzo para dar mayor transparencia en el manejo de los recursos, así como el desempeño y mejora continua de esta área y que las valoraciones externas como internas en cuestiones financieras sigan siendo positivas como hasta ahora.

Por eso les digo, yo sí estoy tocando el futuro y yo quisiera seguir permaneciendo así con estas calificaciones no para Raquel Torres, no para la Tesorería, sino para la Universidad porque ahí no dice: "Raquel Torres", ahí dice: "La Universidad".

Y para lo que resta de este 2023, y este mensaje también va para mi equipo de trabajo porque sé que me siguen, estamos seguros de que nos esperan nuevos logros, oportunidades, retos y riesgos que seguiremos asumiendo con liderazgo y dedicación que ha demostrado esta área. Gracias.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Secretario técnico, yo creo que continuará una ronda de preguntas de los consejeros y consejeras. Podemos hacerlo, es un punto de acuerdo, pero si les parece podemos adecuar la norma general de las discusiones que tenemos y hacemos una primera ronda de diez máximo, que conteste la maestra Torres y si es necesario hacemos otra aclaración. ¿Les parece? Y repetimos la pauta de los tres minutos, por favor. Muy bien.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Como lo acaba de indicar la consejera rectora, vamos a abrir una ronda de participaciones para preguntas a la maestra Raquel Torres. Comenzamos con la consejera Edith, por favor.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepc-Estudiante). -

Una de mis preguntas es que hablaba usted en su informe externo, de los informes que da tanto financieros públicos en el calendario, informes trimestrales y hablaba en cuestión a Transparencia, que usted como encargada de la Tesorería da informes a Transparencia.

Mi primera pregunta es, cuando le llega una solicitud de Transparencia, ¿es nada más externa o interna también?

Dos. Usted como encargada de la Tesorería junto con su grupo, ¿cuánto tiempo tardan en dar esa respuesta? ¿Quiénes son los encargados de solicitar esa información? ¿Quiénes pueden y quiénes no pueden? Entiendo que por ser Transparencia pueden ser todos, pero como es nuestra

Universidad Autónoma me gustaría que me lo aclarara. ¿Y hasta dónde usted junto con su grupo están obligados a dar información?

Mi pregunta es, yo estuve en la Comisión de Hacienda y nos llegaban muchos informes de los gastos que se hacen dentro de la Universidad, muchos de ellos nada más llegaban y decían: “Dos millones y fracción se quitan de tal lado, o un millón de pesos, 750, 125 o diez pesos o un peso y centavos”.

Ese tipo de informes si algún integrante de la comunidad universitaria le interesa saber el financiamiento y es, ¿qué tanta información ustedes pueden dar? ¿Cuánto tiempo? ¿Y qué tan ambigua o qué tan vaga puede ser? Es todo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Sigue el consejero Enrique Nava hasta por tres minutos.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiente). -

Antes que nada, gracias. Sabemos que este es un gran trabajo y los que tenemos un poco de causa esta información es súper valiosa.

Ahora que están aquí los chicos de Modelación Matemática yo les quería comentar algo y lo comenté en el Pleno. En este reporte que nos ha presentado amablemente la Tesorería, pues la Universidad tiene déficit y no son dos o tres pesos, y entonces el venir y hacer estos llamados a que el recurso es ilimitado pues rompe una regla básica de la economía: todos los recursos son escasos.

Yo nada más les quería comentar, para la proyección que hicieron al 2028 la Universidad tendrá un déficit de 332 millones de pesos, y evidentemente no

todo se va a gastar en Modelación Matemática, pero ese es el tamaño de lo que es la Universidad y no solamente es una licenciatura.

Entiendo por supuesto la inquietud que tienen, pero igual como mi compañera Edith, fui parte de la Comisión de Hacienda y en la Comisión de Hacienda, y perdón que se los diga, se toman decisiones que tienen que ver con justamente lo que nos presenta la oficina de la Tesorería: dar viabilidad a la Universidad y no sólo hoy sino en el largo plazo, y eso es fundamental hacerlo entender en este Pleno a la comunidad. Si no garantizamos la viabilidad financiera de la Universidad, esta Universidad, y lo sabíamos los de la Comisión de Hacienda, cierra mañana.

Ahora, yo les comenté muchas veces y estaba la rectora y la Tesorería: si gastamos el 90 por ciento del presupuesto en sueldos y salarios, entonces tenemos un embrollo muy grande y entonces eso sí debería de hacer este Pleno: entrarle al Capítulo 1000. Yo se los dije y ha sido una recomendación, entrarle al Capítulo 1000, porque si no bajamos el gasto que representa el Capítulo 1000, y los números no mienten, y si no obtiene los recursos que este año al menos sí se obtuvieron, esta Universidad está en riesgo de no pagar la luz, de no pagar el agua, de no pagar cosas que son tan esenciales para que funcione la Universidad como los alumnos, los maestros y las instalaciones.

Evidentemente podemos venir y decir que la lucha estudiantil es por dos grupos de Modelación Matemática, pero también la lucha es en los números, la lucha también, compañeros, es en garantizar que no solamente yo tenga acceso a la educación sino todos mis compañeros.

Finalmente una pregunta al equipo. En cuanto a la regresión evidentemente el histórico es muy poco para hacer una gran regresión, pero la regresión sí nos está mostrando comportamientos que seguramente pueden estar ligados, pero yo solamente me pregunto y para que lo reflexionemos: ¿Qué va a pasar si dentro de un año o dos años que se actualice el ingreso fiscal para la Universidad pues se aplicara la regla: “Solamente es lo que te dimos este año y nada más”? Y esta es una advertencia para que de verdad nos pongamos a hacer la chamba, consejeros universitarios de la Séptima Legislatura. Si el día de mañana no se cumple el incremento, ahí nos vamos a meter en serios problemas todos. Gracias. Y me vuelvo a apuntar.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue la consejera Oliva.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Primero antes que nada una disculpa al Pleno y a los colegas y a las colegas de la Tesorería por la llegada tarde, estaba en Cuauhtémoc.

La segunda, maestra Raquel y su equipo, muchas gracias por la atención de su informe y también por la presentación, porque es muy importante para la Universidad no solamente conocer a través del Pleno la situación de la Universidad, sino también empezar a aprender con relación a la situación de la Universidad y también atender a esta petición que se hace desde la Comisión de Organización en términos de que sea un trabajo diagnóstico, un trabajo propositivo y un trabajo proyectivo. Estas tres variables, por ponerlo

de esa manera, o estos tres tipos de indicadores son fundamentales para pensar a la Universidad en su conjunto.

Antes de hacer un conjunto de consideraciones y mi pregunta, quiero solicitarles dos cosas.

La primera es si podemos contar con la presentación, que sé que una buena parte del contenido está aquí, me queda claro, pero siempre ayudan este tipo de presentaciones para también pasarla a todo el Pleno.

En el segundo punto quiero decir lo siguiente. Con la complejidad que implica la especificidad y la especialidad y la técnica en la materia, no alcanzo a comprender la relación de estas conclusiones, y esa es la pregunta de si me pueden ayudar a comprender esa relación, en particular el asunto de decir que vamos bien frente a dos hechos.

El primer hecho es que la consejera rectora en nuestra primera sesión presencial en San Lorenzo Tezonco, en una reunión con el Pleno, nos hizo un largo recorrido de información sin duda y entre ese largo recorrido nos dijo, palabras textuales, que la Universidad se acercaba a riesgos de quiebra, y en función de esto tiempo después, maestra, yo me acerqué a su oficina para preguntarle una duda que usted me contestó porque yo le pregunté dos cosas en su oficina.

La primera fue: “¿Esto que nos dijo la rectora es o esto es lo que va a pasar?” Y la segunda pregunta fue: “¿Cuándo?”, porque la consejera rectora no nos dijo cuándo; nos dijo un escenario que sonaba a no ahorita obviamente, y si mi memoria no me falla fue en noviembre del 2022. Y la respuesta, maestra, fue muy clara y fue: “En efecto, lo que dijo la consejera rectora es una realidad”. Y lo segundo es: “Un año y medio”.

Entonces yo quisiera que me pudiera poner en contexto esa respuesta con lo que dice el informe, a reserva por supuesto de estudiar el informe. A propósito, se pidió el informe para presentarse ahorita obviamente porque era muy poco tiempo para las áreas.

Y termino con mi última pregunta. Usted dice que la sanidad financiera puede seguir siempre y cuando se tomen las mejores decisiones en el ámbito del ejercicio del presupuesto. Yo quisiera que pudiera detallar un poco más, a reserva de que se detalle en otros momentos, es decir, yo entiendo que siempre debe haber más ingresos que gastos, esto es claro, que debe haber un equilibrio, eso lo entiendo, y entiendo también que se deben de investigar, dijo el consejero Nava, una serie de cuestiones y de realidades que pueden suceder externas a nosotros. Pero yo quisiera un poco más de detalle con relación a estas mejores decisiones. Gracias. Y pido la palabra.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Alejandro Moreno.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

También agradecer el informe que nos está brindando la Tesorería, pero brincan algunas dudas y algunas preguntas respecto del informe, pero yo quisiera referirme al marco general.

Evidentemente la Universidad Autónoma de la Ciudad de México pretende responder a la creciente demanda educativa de los jóvenes de esta ciudad y nosotros aspiramos a una Universidad en crecimiento constante con la fundación de nuevos planteles en otras zonas, con crecimiento de la

matrícula, con contratación de mucho más profesores de tiempo completo y ese sería el escenario ideal y por el que hemos luchado todos estos años.

Me parece que estas cuentas optimistas, y yo quisiera hacer la reflexión de ¿en qué medida están considerando nuestras perspectivas de crecimiento por las que hemos venido luchando?, porque no sé, y esa es una pregunta para la maestra Raquel si este escenario optimista que ella plantea es en función del crecimiento, que ojalá y fuera exponencial de nuestra Universidad, o su congelamiento en cuanto a matrícula, en cuanto a profesores y en cuanto a instalaciones, porque esa es nuestra principal pugna y nuestra principal lucha.

No estamos respondiendo evidentemente a la demanda educativa en esta ciudad, nos parece que esta Universidad ha abierto un gran espacio para todos los jóvenes que se están formando con calidad desde una perspectiva humanística y estamos resintiendo pues el congelamiento de nuestras ministraciones, tanto estatales como federales, y eso pues es un gravísimo problema.

Todos los conflictos que hemos tenido aquí en el Consejo Universitario se han estrellado de frente con esta situación, de nuestras posibilidades financieras, entonces yo quisiera preguntar cuál es la perspectiva de crecimiento o de congelamiento de nuestras funciones sustantivas, para empezar.

Luego tengo algunas dudas respecto al informe que dio.

Habló de denuncias a servidores públicos al principio, y quisiera que nos explicara con mayor detalle a qué denuncias se refiere, por qué y contra quién, por favor.

Luego, habla de inversiones bursátiles de nuestro presupuesto y que perdimos 20 y tantos millones, pero luego ganamos 30 y tantos millones, y quisiera preguntarle qué nivel de porcentaje de ganancias hemos obtenido y si es lo más conveniente que parte de nuestro presupuesto esté jugando en la bolsa.

Concluyo, respecto a lo que mencionaban de que nosotros en todas las academias estamos sufriendo la falta de profesores de tiempo completo, han desaparecido innumerables folios y es una demanda de las academias que se nos reintegren esos folios de profesores de tiempo completo.

Tan sólo en mi academia en el plantel Del Valle hemos perdido diez profesores y esos folios no se nos han reintegrado y estamos en la necesidad constante de contratar profesores de tiempo indeterminado y esto pues está atentando contra nuestro modelo educativo y contra nuestro proyecto educativo y está abonando a la precarización laboral en la Universidad.

Eso nada más. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera rectora, hasta por tres minutos.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

En primer lugar, un agradecimiento al equipo de la maestra Raquel Torres y a nuestros compañeros de la Tesorería.

Hay que decir que buena parte de este trabajo y eso es importante porque hay que saber, y los que nos dedicamos a la vida académica sabemos lo

importante de saber el momento de diagnóstico de cómo estaba la situación inicial para poder valorar en perspectiva el trabajo que se ha hecho.

A la maestra Raquel Torres nadie le entregó la Tesorería como por cierto tampoco nadie nos entregó a nosotros la Rectoría, es decir, no hay un camino andado con respecto a dónde están guardadas las cosas, qué tareas están en curso o qué cosas hay que responder, dónde está la información, nada de eso.

Eso es muy importante ponerlo en claro y ver de dónde veníamos y asumir que por muchos años hubo una sensación de muchos sectores de la comunidad universitaria de señalamientos como los puede haber en distintos momentos con respecto a malas conductas o irregularidades.

Pero tener el valor de presentar una denuncia formal es algo que no cualquier persona hace, y yo siempre le he reconocido no solamente la disposición civil sino la entereza personal que supone hacerlo a la maestra Raquel. Muchas gracias, Raquel, por su valentía en un momento además absolutamente complejo.

Hoy a toro pasado, parece que todo salió muy bien y que estamos en una normalidad y trabajando con presupuesto y ordinario, pero eso no tenía por qué ser así.

Y después de esa situación además vino una pandemia, en la cual quiero decirles que si hay una oficina que se mantuvo abierta por todos esos años y por todos esos meses fue la Tesorería. La Tesorería siempre estuvo ahí, y yo diría, la Tesorería siempre está ahí. Es tal vez un área en las de servicio que da servicio al conjunto de la Universidad que siempre está ahí y eso parece también a toro pasado muy fácil de decirlo en términos del estrés incluso

personal que significaba para todos sus trabajadores con niños, con adultos mayores y con gente enferma en sus casas estar de manera permanente en la sede administrativa de García Diego cuidando a la comunidad universitaria. Eso creo que a nadie nunca se le debe olvidar, porque si todos pudieron estar resguardados en sus casas con sus salarios y la Universidad funcionando en sus servicios básicos, es porque alguien se mantuvo trabajando y pagando lo que tenía que pagarse y haciendo lo que tenía que hacerse y firmando los contratos que tenían que firmarse, y yo no me voy a cansar de agradecerle a ese conjunto de trabajadores administrativos que sacaron la tarea adelante en términos presenciales. Muchas gracias por ello y por las dos cosas.

Hay un elemento central, y con eso termino y me vuelvo a anotar, en términos de la claridad. Lo que tenemos es un diagnóstico financiero aquí que no es optimista, de hecho no es optimista. ¿Qué es lo que es optimista? El trabajo realizado, que es en donde nos sentimos orgullosos y que hoy sabemos el tamaño del problema, hoy sabemos cuánto dinero hay, cuánto cuesta la Universidad y con este estudio que ustedes pidieron y que me parece muy sano haberlo hecho saber la cantidad de recursos que necesitamos y saber la responsabilidad que se tiene para planear adecuadamente esto, más allá del deseo. Ser responsable supone asumir dónde están las cosas y las cuentas que se tienen.

Debo decir, y con esto cierro, que en los últimos años y por eso incluso esto podría ser mucho más grave, porque no estuvimos en la situación en la que muchos años estuvo la Universidad de congelamiento presupuestal. Estos años hemos crecido presupuestalmente, y si no hemos llegado a la quiebra

antes es porque justamente hemos conseguido recursos adicionales en todos estos años y han sido administrados de manera estricta.

Por eso cuando decimos: velemos por los recursos, no es velar simplemente por cumplir cualquier cosa, es que tenemos que ser capaces de cumplirlo para todos y con calidad y en el largo tiempo. No estamos respondiendo a situaciones inmediatas.

Pensar a largo plazo a la Universidad es tener absoluta conciencia colectiva no sólo el Consejo Universitario sino el conjunto de los trabajadores y el conjunto de la comunidad estudiantil de la situación de los recursos de la Universidad y de los responsables que tenemos que ser en velar por su buen uso.

Falla en el sistema eléctrico

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Comunidad universitaria, tuvimos una falla técnica durante las intervenciones que estábamos llevando a cabo. Un pequeño resumen, está con nosotros la tesorera, la maestra Raquel Torres, y nos presentó un diagnóstico al Pleno en el área de la Tesorería y abrimos una ronda de participaciones, donde las y los consejeros estaban expresando sus dudas y comentarios hacia este diagnóstico que ella nos presentó en esta sesión.

La consejera rectora estaba terminando su intervención y en lista seguía el consejero Nava. Adelante, hasta por tres minutos.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Les comentaba, en lo de la regresión evidentemente entiendo que los datos son limitados y no podemos hacer más que esa simple regresión, pero bueno. Pero evidentemente lo que en este sentido entiendo esta parte de los ingresos a través de los rendimientos que generan las cuentas de la Universidad, un poco en resonancia con lo que comentó el profesor Moreno, hay la posibilidad de migrar a otros instrumentos que generen al mismo tiempo mayor certidumbre y elevar los rendimientos de las cuentas de la Universidad.

Por ahí uno de los pendientes del Sexto CU, de Hacienda, era seguir consolidando las cuentas de la Universidad para que la consolidación pudiera generar más ingresos. Es una pregunta.

La otra en esta, evidentemente ahora viéndolo detenidamente en el gasto, para hacer la evolución del gasto o la proyección del gasto, ¿consideraron una tasa de inflación cercana o qué punto de tasa de inflación, más o menos?, porque este año y el anterior esto impactó.

Y bueno, ahorita nos estamos acercando a seis, pero puede ser que con el cambio de gobierno otra vez se nos vaya y esto se nos va, entonces me gustaría saber qué proyección tuvieron en cuanto a la inflación porque impacta directamente con los gastos.

Finalmente, en el cuadro de los gastos, y esto es para la comunidad estudiantil, es algo que a mí me impresionó cuando estaba en la Comisión de Hacienda, y es que cada profesor de tiempo completo a esta Universidad le cuesta un millón de pesos al año.

Entonces tomen en cuenta, compañeros y comunidad estudiantil principalmente, que de verdad esta Universidad hace esfuerzos por mantener esta planta de profesores y esta planta de profesores a veces, no digo que sean todos, pero sí estos profesores tienen bastantes fallas.

Por ejemplo, el 60 por ciento de mis profesores de este semestre son por obra y tiempo determinado. Entonces habría ahí que hacer en resonancia a las sugerencias o preguntas que hace el consejero Moreno, pues evidentemente ¿la cobijita es muy grande? No. La cobijita es muy chica y todos le jalamos y todos le queremos jalar de nuestro lado y no alcanza. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera Mónica nuevamente.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Sólo para terminar mi idea.

Maestra Raquel y maestro José Morales, a mí me gustaría que nos indique también cuál sería la mejor manera a futuro de presentar informes proyectivos en la Universidad por parte de Tesorería, cuáles serían las mejores formas en que nos podrían indicar que la Universidad pueda sistemáticamente presentar informes proyectivos en el área de Tesorería.

Y reiterar la petición de mi pregunta, y que espero haya quedado clara. Y recordar también que llegué tarde a su presentación y me disculpo si algo de lo que dije está directamente vinculado a alguna aclaración que ya haya formulado. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Alguien más que quiera participar? Consejero Portillo, adelante.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, tesorera por presentar el informe, Raquel Torres, y también al maestro José Morales.

Viendo el informe y haciendo el comparativo de gastos contra ingreso, pues vemos que gastos va arriba del ingreso parece que año con año. Entonces mi primera pregunta es, ¿cómo maneja la Tesorería esa situación?, o sea, ¿financieramente cómo lleva adelante y hace que la Universidad siga funcionando si pareciera que tiene más gastos que ingreso?

Y también si pudiera explicarme o si tenga un reporte del acumulado, de la diferencia entre gasto e ingreso, porque si yo entiendo bien, si cada año vamos gastando más de lo que tenemos, eventualmente tendría que tener ahí un pasivo, entonces no sé si usted tenga esa información.

Y repetir una pregunta que había hecho la consejera Mónica y que a mí me surgió justamente en ese mismo sentido, y es básicamente que había que implementar ciertas medidas desde la Tesorería, entonces a ver si podía concretizar qué medidas se refieren financieras y económicas para tener en mejor forma las finanzas de la Universidad.

Esas básicamente son las dos preguntas que tengo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Yo también tenía una pregunta. La consejera rectora hace un momento en una de sus intervenciones hablaba sobre los recursos extra que se utilizaron. Nada más mi pregunta sería de dónde habían salido los recursos extra. Usted hablaba de los recursos extra.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Yo no le entendí su pregunta.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ahorita la reformulo y se la paso...

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

¿La pregunta es para la rectora?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ahora sí, adelante. Ya fueron las diez participaciones.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Empezamos con Edith, la transparencia. La Ley de Transparencia aplica para todos, incluso para los autónomos. Solicitudes internas no he recibido, solicitudes externas son las que marca la Unidad de Transparencia y hemos cumplido en tiempo y forma.

Más o menos recuerdo de un informe que presenté de becas, pero nadie se ha presentado en mi oficina de lo que fue la Comisión de Hacienda o de a

quien yo envié ese informe para decirme cómo estaba integrado, nada, en esa respuesta.

Inversiones. Me preguntan si podemos invertir en algún tipo de instrumento que nos dé a ganar más. No, porque el ganar más lleva un riesgo y estamos obligados a no generar un riesgo, o sea, si no lo pierdo por acá, se pierde por acá, y no. Son riesgos que la Universidad o al menos yo no quiero correr, y si me dan un peso, pero es seguro y no arriesgamos el patrimonio de la Universidad.

Me dicen, ¿qué medidas? Las decisiones que se tomen. Por eso sí fui muy enfática en las decisiones que sean responsables, medidas y que sean pensadas. ¿A qué voy? Vamos a poner un ejemplo, si vamos a comprar una máquina, tomemos en cuenta que va a ser un costo presente y futuro.

¿A qué me refiero? Si vamos a comprar esa máquina, vamos a tener que contemplar los costos de mantenimiento y de descompostura y entonces sí es importante que las decisiones que se tomen, no las toma la Tesorería, eso también lo quiero aclarar, las decisiones no las toma la Tesorería en cuanto al ejercicio de las UR's, entonces esa parte no es parte de la Tesorería.

En cuanto a lo que decía el consejero Alejandro Moreno, sobre cuestiones laborales, la Tesorería no entra de que si son más folios, esa parte yo no la podría responder y no está dentro del ámbito de mis atribuciones.

Insisto mucho en las medidas, que no son medidas, yo lo que dije es son responsables, seamos responsables de las decisiones en el ejercicio del presupuesto. Y tampoco conlleva a la Tesorería, sino a toda la comunidad universitaria desde los cuerpos colegiados.

Si se va a comprar esa famosa máquina, pues cómo va a ser, si realmente es de uso, si la vamos a usar, qué uso, esas son las decisiones que se deben de tomar y son desde este órgano, Planeación, el ejercicio de cada UR, la responsabilidad de que si tenemos 20 sillas no pidamos más, y son suficientes esas 20 sillas. Seamos conscientes en el ejercicio del gasto. Eso porque me hablan mucho de las medidas y de cuáles serían las medidas.

En cuanto a las decisiones administrativas es saber dimensionar los impactos, gastos fijos, gastos variables. No se perdieron tasas de interés, bajaron las tasas de interés, que eso está fuera de las manos del gobierno y del mundo, ya está fuera de nuestras manos. No se perdieron, cayeron las tasas de interés.

Y mencionamos que las tendencias son históricas, no pudimos impactar inflación y por eso sí pusimos: “No impactamos inflación”, por varias razones, porque aparte la Ciudad de México no nos da ingreso contra inflación.

Alguna que me falte, ¿cuál? ¡Ah! Ya lo pusimos ahí, está incluso gráficamente, ya son a cinco años. Cuando fue a mi oficina yo le dije: “Para mí es muy fácil leer los números”, y así empecé también mi exposición, para mí si tenemos 1,600 millones y tenemos una nómina del Capítulo 1000 de 1,300 nos quedan 300 de operación, hay 200 para gastos básicos y en operación nos quedan 100 millones.

Si seguimos incrementando el Capítulo 1000 en esa dimensión, se va a ir hacia abajo la operación. ¿Y vamos a poder cumplir con todas las expectativas que mencionó el consejero Alejandro Moreno? Pues no, y sí se iría a la quiebra.

¿En cuánto tiempo? No se lo podría pronosticar ni podría decirle el tiempo.
¿Por qué? Porque hay eventos y lo vuelvo a decir en la exposición, hay eventos fuera de mis manos, políticos, sociales y económicos que no están dentro de las manos de la Tesorería.

LF. JOSÉ NATIVIDAD MORALES ACEVES (Responsable de Presupuesto). -

Preguntan, ¿con qué se compensa, con ingresos propios?

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Se compensa con ingresos propios.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

¿Y esos de dónde vienen?

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

De remanentes e intereses. El pago de becas, eso también es parte de la operación.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Con eso se compensan los gastos.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Se compensan los gastos.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

¿Y entonces salimos tablas o...?

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Se han compensado, mas no están garantizados. ¿Por qué? Porque los intereses suben y bajan.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

¿Y al punto de hoy tenemos pasivos o estamos...?

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Sí tenemos un pasivo de un estudio actuarial de pasivos contingentes de 39 millones, pero está como... O sea, se puede dar o no se puede dar, pero sí lo tenemos ya bajo un estudio actuarial y está reflejado en el estado de situación financiero o balance general.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo quisiera insistir, maestra, así como tomó la palabra el consejero Portillo, yo quisiera insistir en lo que me comentaba, porque es lo que me está respondiendo y le agradezco mucho, pero cuando yo estuve en su oficina, usted me dijo un año y medio y ahorita me está diciendo otra cosa.

Entonces claro que yo entiendo que usted no tiene una bola mágica, yo no estoy pretendiendo eso, sería equivocado de mi parte, no lo estoy diciendo desde ahí, sino que justamente ahí yo observo una contradicción porque con toda la seriedad con la que usted me contestó ese día en su oficina, es la

misma seriedad con la que está aquí diciéndonos en el Pleno, y yo sí observo una contradicción, porque usted me dijo un año y medio ese día que estábamos ahí y ahorita me está diciendo que no sabe para cuándo o que no me lo puede decir.

Solamente esa puntualización porque no es que yo no sea consciente y no le crea, es que le creo, le creo lo que me dijo porque no tengo por qué no hacerlo, hay una plena confianza del trabajo de la Tesorería, entonces le creo lo que me pueda decir en un pasillo, lo que me pueda decir en su oficina, como fue en aquella ocasión, y le creo lo que le está diciendo al Pleno. Y sí quiero hacer esa puntualización porque mi consideración y mi pregunta hacia usted tiene el único propósito de resolverme una duda exclusivamente con absoluto respeto por el trabajo de la Tesorería, de su equipo y el propio. Gracias.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Le contesto. Cuando fue también me preguntó si había hecho proyecciones y le dije que no. Hoy si quiere quitar ese año y medio, hoy ya está basado en proyecciones.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Gracias.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Para aclarar dos cosas que tienen que ver con lo que decía Adrián y con justamente qué es la política que podemos pensar para mantener y salir de esta situación.

Una cuestión. El presupuesto ustedes saben durante muchos años estuvo efectivamente congelado, y cuando yo hablo de recursos adicionales estoy hablando de recursos que fueron asignados presupuestalmente, esos todos son públicos y notorios. Y tuvimos un año muy afortunado en el que por distintas razones conseguimos al término del año 120 millones de pesos del gobierno federal que fueron reportados.

En buena medida una especie de respiro de la situación financiera de la Universidad tiene que ver con ese aumento constante, es decir, vamos a tener que encarar un proceso en el cual tiene que crecer el presupuesto de la ciudad que depende de muchos factores.

No podemos seguir diciendo y yo creo que incluso estratégicamente para este Pleno deberíamos pensar cómo se enuncia, yo he tratado de ser muy cuidadosa al respecto, no decir que está castigada la Universidad, porque si algo no ha estado en estos años es castigada. Hemos sido junto con la Fiscalía una de las dos instancias de unidades de gasto de la ciudad que han tenido aumentos constantes, entonces no podemos simplemente decir que el problema es que no nos dieron dinero; el problema tiene que ver también con qué hacemos con ese dinero y cuál fue la planeación de la Universidad y cómo se pensó a 10 o 15 años.

Lo cierto es que estamos ante la evidencia de que no hubo planeación, y eso tiene que ver con la discusión que estamos teniendo desde ayer: ¿Cómo

vamos a imaginar y a planear a la Universidad para los siguientes 20 años? Es que los servicios educativos no es simplemente abrirlos, es garantizar toda la serie de condiciones que hacen posible ese ejercicio y eso pasa por dos cosas. Uno, por una reorganización interna y por un ejercicio del gasto correcto. Dos, por justamente uno de los factores centrales y esta Administración ha sido clarísima y por eso lo podemos decir aquí porque lo hemos dicho desde el día uno, una lógica de gestión inteligente y responsable del gasto en Capítulo 1000, que es el 90 por ciento del presupuesto y eso significa una reorganización de la forma de la cultura laboral de esta Universidad que pasa por venir a trabajar y pasa también por una lógica de contención y de imaginación creativa del conjunto de los trabajadores de la gestión de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Es así, es el 90 por ciento del presupuesto.

La otra es la apertura de plazas. En este momento, por ejemplo, la Universidad, pese a esta situación, ha privilegiado la vida académica y hemos abierto alrededor de 32 plazas de tiempo completo, es decir, si hay una universidad que no precariza es esta, si hay una universidad que ha estado comprometida con seguir abriendo plazas de tiempo completo es esta.

Claro, no es para el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, no, no lo es. ¿Por qué? Porque hicimos una evaluación técnica, técnica de la relación entre estudiantes y profesores. ¿Y cuál es la correlación? Pues la correlación es que Nutrición cuando se abrió a mano alzada en el Consejo Universitario sin planta de profesores hace diez años, tenía que contratar profesores y eso es lo que nos hemos dedicado a hacer y tenía que construir laboratorios.

Ese es el problema, el asunto de quién decide la política es que no es la Tesorería y yo les diría incluso tampoco es la Rectoría, es el conjunto de los intereses representados en el Consejo Universitario. Y si el Consejo Universitario no asume un escenario de responsabilidad constante y de planeación institucional que supere la coyuntura de las presiones políticas, esta Universidad va a seguir el camino que hemos caminado hasta ahora.

El tema es tenemos todos, todos, desde los trabajadores hasta los estudiantes y los profesores y en los distintos ámbitos de responsabilidad que nos va a ir tocando asumir, responsabilizarnos del cuidado de la institución y su viabilidad a largo plazo. ¿Qué significa eso? Una estabilización de la estructura financiera de la Universidad que pasa por dos cosas.

Y también quiero decir una cosa adicional. Es evidente y a todas luces necesario que cualquier negociación externa de ampliación del presupuesto pasa por la solidez institucional de la Universidad y lo voy a decir así, de los resultados.

El ejercicio que estamos haciendo, por ejemplo, ayer de habilitar la titulación, de habilitar los diplomados, ustedes lo vieron, es decir, es una lógica de atender a la rendición de cuentas, atender las recomendaciones, atender la transparencia, atender las reglas institucionales y ser capaces entonces de decir exactamente cuánto dinero falta.

Hemos tenido y es un problema muy complejo en términos de la Administración el ejercicio del recurso concreto. “Comprende bancas”. Es que eso no es tan fácil y lo decíamos ayer. “Constrúyanse cosas”. La cantidad de voluntades y de cuerpos colegiados que tienen que decidir cada decisión, más el conjunto de las reglas hace que la gestión administrativa sea muy

compleja, además, paradójicamente, de la falta de personal de estructura en las áreas administrativas y de capacidad de gestión.

Ese es el problema de la Universidad, compañeros. Hoy lo tenemos más claro que nunca. Y creo que es una buena noticia que este trabajo de diagnóstico institucional sea compartido por todas y todos y avancemos a tomar decisiones.

Yo diría que estamos ante un escenario que no necesariamente es optimista y halagüeño en el cien por ciento, ¿pero dónde sí es optimista? Sí podría serlo en alejarnos de un escenario malo para la Universidad en términos financieros si somos capaces de socializar en una cultura institucional de la responsabilidad y la planeación, ¿en función de qué?, de los recursos disponibles.

Es como ser adulto y saber que las cuentas que no puede uno gastar más de eso y no puede simplemente decir: “Pues sí vamos a hacerlo porque sí”, y no. Hay que saber cómo y esa es una responsabilidad de la Administración, pero en este modelo universitario que tenemos fundamentalmente responde a los cuerpos colegiados, incluido el Consejo Universitario, esas decisiones.

Incorporar esa lógica nos va a mantener, ya que tenemos el diagnóstico, tomar buenas decisiones. Por eso, por lo tanto, en la decisión de la Administración ha sido transparentar, transparentar y transparentar y decir la situación real, la situación real de la Universidad para que haya una cultura colectiva del cuidado de los recursos de la institución y seamos capaces todos de pensarnos mejor en el mediano y en el largo plazo, por el bien de todos nosotros.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Alguien más tiene algo que decir? Estaba primero Alejandro Moreno. Vamos terminando, por favor, compañeros, la sesión.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Yo estoy totalmente de acuerdo con que tenemos que asumir una responsabilidad en la planeación administrativa y una responsabilidad laboral en lo que hacemos, pero a nosotros nos corresponde cuidar que se haga de acuerdo con el proyecto educativo humanista de esta Universidad.

Y sí totalmente de acuerdo en la disciplina fiscal, en la disciplina laboral y en la

disciplina académica, y lo que decía el compañero Nava, efectivamente el centro de la Universidad son los estudiantes, y nos hacen falta los comedores, comedores dignos que son estratégicos para el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas. Nos hace falta un centro de idiomas que no tenemos y que se está convirtiendo en un obstáculo para el desarrollo laboral y académico de nuestros egresados, y que tenemos que construir a toda norma.

Hemos logrado tener estudiantes con una gran calidad en sus habilidades de lecto-escritura que escriben mejor que en muchísimas universidades por el énfasis que hemos puesto en ello.

Es posible sacar estudiantes bilingües o trilingües, como pasa en cualquier universidad como la UNAM o la UAM, y ese es uno de nuestros retos y lo de los comedores es fundamental también.

Pero dentro de todo esto tenemos que pugnar por el incremento de nuestro presupuesto. No es tanto un ahorcamiento, sino que lo que nos han dado es insuficiente y necesitamos muchos más recursos para cumplir con nuestras funciones sustantivas y en eso estamos.

Hemos asumido lo que la rectora bien señala como los resultados, hemos impulsado los diplomados de titulación, a tal grado que este año esperamos titular a 600 estudiantes por medio de los diplomados, estamos impulsando en nuestras academias políticas para la titulación para no tener este rezago de estudiantes que ya terminaron la carrera y no se han podido titular.

Estamos cumpliendo las academias, los sectores académicos en los planteles y estamos cumpliendo con nuestra parte y de manera cabal impulsando este tipo de proyectos y nadie nos lo va a poder negar. En eso estamos totalmente de acuerdo.

Pero yo quisiera decirle a la maestra Raquel que no me contestó varias de las preguntas que hice y le pido amablemente que me las conteste. ¿Qué pasa con las denuncias a los servidores públicos que mencionó? ¿Cuáles son y en qué estado están? Eso es fundamental para nosotros.

Lo de las inversiones bursátiles que mencionó, ¿qué porcentaje de intereses están generando esas inversiones bursátiles en particular?

Ya vimos que la viabilidad financiera no tenemos motivos para ser optimistas, sino más bien pesimistas y que tenemos que tomar las medidas adecuadas para incrementar el presupuesto de la Universidad, pero le pido que me conteste esas dos preguntas en particular que no contestó. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Adelante para que le conteste al consejero Alejandro Moreno.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Las tasas de interés son variables en función de lo que se tiene en las cuentas y por eso se habló de la unificación de cuentas y lo habló el consejero Enrique Nava. Se han estado unificando las cuentas para que generen mayores intereses, y no le puedo decir que están a un 3 por ciento o a un 4 por ciento, son variables y son en función a los documentos de compra de inversión.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Pero ahorita las tasas en las cuentas de ahorros están arriba del 9 o 10 por ciento.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Sí, pero son de ahorro y llevan un alto riesgo, y como se los vuelvo a comentar...

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Las de ahorro no tienen ningún riesgo, perdone.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Para las instituciones no está como para ahorro, porque nosotros no estamos para ahorro, nosotros no podemos manejar ahorros.

Decirles que va en función de disponibilidad de recursos, las de ahorro van a tres, cuatro o seis meses. Yo las meto a ahorro y les digo: “No hay para pagar esto”. ¿Por qué? Porque las tasas por eso son variables, va en función de lo que se tenga en inversión.

Y en cuanto a las denuncias, las denuncias ya están en... Se me fue el nombre.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Están en las dos fiscalías. En las de Servidores Públicos y en la Fiscalía de Delitos, porque unas son penales. Las denuncias en el caso de usted creo que son dos, una en una y una en otro.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

(Inaudible)

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No. Y Fiscalía de la Ciudad.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

No. Fiscalía de Servidores Públicos.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Y de Servidores Públicos.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

¿Y denuncias contra quién y en qué estado están?

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Es que exactamente...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Eso no se puede decir, son datos sensibles.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Así es. No puedo y si quieren ya se acercan al abogado general.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Porque están en proceso de investigación. Nosotros presentamos varios informes sobre el estado de estas y muchas más denuncias que se han hecho. El grado de investigación y los datos sensibles que contienen lo menos que queremos decir, sobre todo en algunas donde las investigaciones han ido avanzando fructíferamente es dar información que después afecten los propios procesos.

¿Qué podemos decir? Son denuncias en contexto de responsables distintos de distintas áreas, digamos, que tuvieron el ejercicio el cuidado de recursos públicos y justamente en su calidad de responsables del manejo de recursos públicos fueron señalados y deberán vivir su proceso de acuerdo a esas instancias.

Quiero decir también que este es un hecho histórico, no se habían presentado las denuncias, es decir, esas denuncias las presentamos y hay otras denuncias que infelizmente ya prescribieron porque nadie las metió en

tiempo y forma, hasta básicamente que llegamos a la Administración se metieron y muchas habían prescrito. Eso también es un problema.

Y bueno, pues la secuencia de los procesos de justicia en este país pues son muy largos, con muchas incidencias y lo que creo que es importante es el antecedente de ese ejercicio para dos cosas. Uno, para que se desahoguen en el marco del derecho y del debido proceso en las instancias que corresponden. Y dos, para hacer el trabajo correctivo que creo que es lo que ha señalado mucho a la maestra Torres y que ha sido creo que el esfuerzo de reordenamiento y donde el trabajo con la Comisión de Hacienda es sustantivo y con este Consejo Universitario es sustantivo para evitar la no repetición.

Y eso pasa por políticas institucionales que son exclusivamente responsabilidad de la Universidad como institución, es decir, la ausencia de procedimientos, la ausencia de estructura, la ausencia de reglas, la ausencia de un montón de cosas que hacen falta en el marco de la Administración y que la Administración o la Tesorería no puede resolver por sí misma, pasa por una, ojalá, muy constructiva relación con el Consejo Universitario que es quien puede dar esa legislación.

Ojalá esa agenda de trabajo con Hacienda que estamos trabajando ya la Tesorería y la Rectoría y la Contraloría, nos contribuya a construir y a blindar a la institución en los 20 años que siguen para tener mejores prácticas de gestión en donde creo que es donde hemos podido avanzar.

Por eso creo que hay que ver dónde estábamos a lo que estamos. ¿Eso significa que estamos en el lugar de lo óptimo? No. Falta todo otro trecho, un

trecho importante y en el que sin el Consejo Universitario no vamos a avanzar.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Nada más. Se había hablado de un desfaldo de 300 millones. ¿En eso estamos?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No es así, esa es como una interpretación de la prensa. Hay distintos tipos de denuncias. Una y la que le está correspondiendo a la maestra Torres tiene que ver con ejercicios en la Tesorería; otros, esto que tú estás englobando en los 300 millones, tienen que ver con... y aquí quiero ser muy cauta, con presuntas irregularidades en la gestión presupuestal, por ejemplo, en Obras. Ese es otro tema y es otro tipo de denuncia, no están todos vinculados ni están todos en un paquete, ni los juicios son los mismos, ni están en las mismas instancias, todos están diferenciados. Y en todos los casos también estamos, también en el caso de Obras, ante que tampoco había ningún juicio ni ningún señalamiento formal hasta que en el 20 se empezaron a hacer.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Primero el consejero Portillo y después con usted terminamos, por favor, profesora Mónica.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Me dijo que lo que faltaba de cubrir, la diferencia entre el gasto y el ingreso se cubría con ingresos propios, ¿no? Según yo recuerdo, esos ingresos son la RANAD y la RANAC, ¿no?, y los intereses. ¿O hay otros? Porque así se hizo el presupuesto el año pasado, o sea, esa parte extra se cubrió con esos montos, y eso yo recordaba que venían del Capítulo 1000, o sea, al final de cuenta era que no se habían ejercido por licencias, etcétera. Si no son esos, entonces si me pudiera especificar qué tipo de recursos propios o de cuáles está hablando.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Sí son propios, desde sanciones, venta de libros, es que son muy pocos, de ahí tuvimos cerca de dos millones. Otros propios son los intereses y sí, las licencias y las reservas, son así. Y los fondos que han quedado, o sea, que para infraestructura, que para Fodebes, con eso se ha cubierto.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera Mónica y con usted terminamos.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo quisiera insistir, maestra Raquel y a su equipo, porque esto me parece un importante punto de inicio para hacer un trabajo sistémico con el Pleno y también con las comisiones y no exclusivamente la Comisión de Hacienda

para seguir estando cerca en los distintos trabajos que de conformidad a nuestras competencias tenemos que cumplir.

Quiero señalar que cuando indicaba sobre, en efecto, usted decía “las mejores decisiones”, pues también hay mejores decisiones que dependen de usted, dependen de Tesorería, y por supuesto que las mejores decisiones en otros ámbitos universitarios pues las tienen que tomar los espacios de conformidad con su competencia o los funcionarios universitarios de conformidad con sus facultades, entonces a eso me refería, las mejores decisiones de la Tesorería.

A mí me parece que hay que tomar en consideración un par de cuestiones, porque tendríamos que hacer congruente en la medida de lo posible las narrativas con las prácticas, y lo digo en general, aquí se nos han hecho ya en múltiples ocasiones llamados desde la Rectoría de hacer un trabajo conjunto y colegiado, pues sí, justamente el trabajo conjunto y colegiado va de la mano no sólo de la ausencia sino también de lo que sí tenemos. Y lo que sí tenemos son leyes en la Universidad que deben ser cumplidas, como el Contrato Colectivo de Trabajo, como la Ley de la UACM, el Reglamento del Consejo Universitario, el Reglamento de Responsabilidades Universitarias, el Estatuto General Orgánico, etcétera.

Y en ese sentido, me parece también fundamental que justo cumplamos con las directrices que están dentro del modelo universitario y académico que están en la Ley de la UACM.

En ese sentido, hay que considerar, por ejemplo, que la toma de decisiones académicas es colegiada por cuerpos colegiados, no por espacios unipersonales, que la toma de decisiones también en la Universidad se

fortalece a partir no solamente del Consejo Universitario sino de todas las áreas de la Universidad.

Entonces me pregunto, y no lo digo para que me respondan en este momento, y no la Tesorería sin duda, pero podría identificarse como un elemento, ¿por qué crece tanto la Administración?, que también la Administración tiene que verificar por qué hay tanto crecimiento de contratos de servicios profesionales y de servicios de obras, en donde hay un crecimiento impresionante en la Administración en esa materia.

Y también en su momento tendrá que ser de manera histórica hacer el análisis, y probablemente no, maestro, usted piensa que probablemente no es así, bueno, probablemente, en mi opinión, sí es así y entonces lo que tenemos que hacer es acercarnos para tener los mejores datos todos y todas, y los mejores datos pasan también por la construcción de los mejores datos de conjunto.

Muchísima gracias por la atención y también por la posibilidad de que en el futuro podamos seguir abriendo la puerta de trabajo colegiada entre las comisiones del Consejo Universitario que por competencia quieran acercarse a la Tesorería, porque no es exclusivamente Hacienda; en la Comisión de Asuntos Legislativos hay la idea de construir, se lo dije en la oficina, tesorera, una propuesta de construcción de un Reglamento de ingresos y egresos de la Universidad, entre otros mecanismos que podrían ser de utilidad, tanto en términos adjetivos, que son procesales, como en términos sustantivos, que son de contenido y categorías jurídicas y figuras jurídicas fundamentales.

Y bienvenida esa denuncia y que llegue a buen puerto y que en efecto muy tristemente otras denuncias se tendrían que haber interpuesto y hayan

prescrito y por lo tanto las acciones de la Universidad no puedan continuar, pero que podríamos hacer otros esquemas que no necesariamente tengan que ser afuera respecto de que no pase de largo la responsabilidad en el sentido negativo de aquellos que han afectado a la Universidad.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

¿Puedo responder?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Sí.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Usted me pregunta, ¿cuáles son las medidas que toma la Tesorería? Yo no tomo decisiones en cuanto al ejercicio del presupuesto, esas las toman las UR's, una. Las únicas decisiones que yo puedo tomar son en inversiones y lo dije en la exposición: se hizo una diversificación de banca.

Y para contestar un poco la pregunta del maestro Alejandro, ya me acaba de dar el dato mi equipo, que la tasa está con base en las políticas del Banco de México, la Universidad invierte en fondos sin riesgo y en Cetes. El Cetes hoy está a 11.27 a 28 días. Eso sería todo. Gracias.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Una aclaración. Un dilema que hay en la Universidad con respecto justamente a la posibilidad de usar el dinero de mejor forma y que ha sido una pregunta que nosotros mismos como Administración le hicimos a la

tesorera, tiene que ver con que estamos hablando de dinero público, es decir, las instituciones públicas no ahorran, tienen que gastarse todo. De hecho, justamente una de las políticas que hemos insistido mucho es que tenemos que bajar el subejercicio.

Esta Universidad tuvo un subejercicio histórico altísimo y ha sido un esfuerzo enorme para tratar de revertirlo y eso significa reorganización del dinero, mejor planeación del gasto y gestión.

Hay un problema real y paradójico con la cantidad de personal que tenemos en la Universidad, es un problema real. Las áreas no tienen personal para hacer ciertas actividades que son centrales por la capacitación que tienen.

La Universidad creció de manera orgánica, no planeada. Faltan plazas en unos lugares y en otros lugares no quiero decir que sobran, porque nadie sobra, pero no necesariamente, digamos, usamos de la mejor manera los recursos, y hay un problema de planeación y de disposición, y por eso insisto de cultura laboral.

Esta Administración no ha crecido, yo quiero decir con mucho orgullo que ninguna área ha crecido en términos de contratos colectivos y que la Rectoría actualmente es la Rectoría más chiquita del mundo o que ha habido, somos muy poquititos y apegadísimos al Contrato Colectivo de Trabajo totalmente.

Y esta pregunta que hace usted, consejera Oliva, y que es la misma que hace el Sindicato sobre los contratos de servicios profesionales, es chistoso, en realidad tiene que ver con los contratos de servicios que se hacen en la Universidad. No podemos nosotros dar estos servicios y lo vemos todo el tiempo, lo viven ustedes en el Pleno y lo vivimos todos, la cantidad de carencia de personal y de servicios que hacen falta, y necesitamos hacerlo.

Por ejemplo, arreglar la velaría de aquí afuera, Obras no la puede arreglar y tenemos que contratar una empresa que lo haga, eso son servicios.

¿Ha crecido el Capítulo 3000 de Servicios? Sí. Eso habla de que estamos recibiendo más servicios, servicios de distinto tipo, por ejemplo, esos. Las reservas de las que hablaba, por ejemplo, el consejero Portillo, y es más, están las sesiones en la COMPLAN, fundamentalmente son asignadas para servicios de los planteles. Pintar San Lorenzo Tezonco, Obras no puede pintar San Lorenzo Tezonco. Si pintaran los trabajadores de Obras el plantel San Lorenzo Tezonco, pues yo creo que lo hubieran pintado como en cinco años, contratamos empresas que pinten, es decir, de eso se trata.

¿Por qué? Porque todos nos damos cuenta y todos lo padecemos, la Universidad requiere muchísimas funciones. Estoy pensando en una cosa de servicios profesionales para que pensemos qué es.

Cuando nosotros llegamos a la Administración había más de 120 libros sin publicar con dictamen favorable que en el desorden, digamos, administrativo de la gestión de Publicaciones. A todas esas personas la Universidad les había dicho que sí les iba a publicar su libro y tenían un papel legal. ¿Cómo lo consiguieron? No voy a describir eso, porque tal vez de nadie fue un abuso, fue un desorden porque había 18 ventanillas distintas, pero nadie se pone a pensar que cada vez que se dice: “Sí”, hay que pagar un corrector de estilo, hay que pagar papel, hay que pagar impresión, hay que pagar diseño, hay que pagar, pagar, pagar, pagar y pagar. Y no hay personal porque solamente teníamos un corrector de estilo.

¿Quién hace ese trabajo? ¿Le decimos a la gente: “Sigue esperando ocho años más”, o invertimos en infraestructura? Por ejemplo, en todo lo que se

invertió en la imprenta, y hoy en Publicaciones no tenemos ese adeudo. Y tuvimos que contratar diseñadores y correctores de estilo. Sí, sí los contratamos, con trabajos de prestación de servicios determinados, prestan sus servicios, terminan de hacer lo que tienen que hacer y prestaron un servicio que la Universidad les paga. ¿En beneficio de quién? De los universitarios y de nuestra Universidad. Esa es la lógica.

Yo pediría sensibilidad en función justamente de eso. Ojalá algún día podamos crecer en términos de las plazas y que esa será una discusión que tenemos que tener con el Sindicato en la asignación, pero justamente estamos ante el dilema de que el Capítulo 1000 nos ahorca porque representa el 90 por ciento del presupuesto. Entonces tenemos que ser muy cautos, muy inteligentes y con mucha planeación y mucha escucha, porque también tenemos que seguir.

Yo les pregunto, por ejemplo, algo en lo que hemos sido muy impugnados y lo digo aquí para que de una vez quede en claro, los servicios médicos. Tuvimos que contratar servicios médicos porque no se dan a abasto.

¿Qué priorizamos? ¿Abrir una plaza y la autorización y el concurso? No sabemos cómo resolverlo, porque además tenemos que construir ese diseño institucional y financiero de largo plazo, ¿y dejamos desatendida a la población de Cuautepec o contratamos a alguien que atienda a nuestra población?

Ninguna de las dos soluciones es buena, pero optamos por la que garantiza la mayor cantidad de derechos, poniendo por delante a la comunidad universitaria. Sí decidimos eso y contratamos a alguien que haga ese trabajo.

Lo mismo ayer una cosa sentidísima del Colegio de Ciencia y Tecnología y de Ciencias y Humanidades, los laboratoristas, que es un problema. No podemos atender a estudiantes y comprometernos a tener estudiantes sin la infraestructura de trabajo que significa atenderlos. ¿Quién atiende eso? Abrimos nuevos salones, ¿quién los barre? Es decir, toda decisión supone una proyección financiera mucho más compleja de la que esperábamos.

Por último, los llamo para sensibilizarnos todos de la complejidad de la responsabilidad que tenemos y cómo no se trata en realidad de posiciones encontradas, no se trata de quién tiene la razón a priori, se trata de que tenemos que sumar esfuerzos para mantener que esto siga funcionando, porque todos queremos mucho a nuestra Universidad y yo de eso no tengo la menor duda.

Lo que tenemos que hacer es una escucha y una sensibilización para ver el mejor camino de mantenerla funcionando, y yo creo que de eso es lo que se trata y eso es lo que estamos llamados todos.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Que quede constatado que el consejero Nava había levantado la mano y no está presente, y seguía la consejera Monica.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Nada más para contestarle a la consejera rectora porque no es la primera vez que lo dice, y voy a mencionar las palabras exactas que dijo: “Qué chistoso que lo que está diciendo la consejera Mónica Oliva respecto del aumento de

plazas en materia administrativa en la administración universitaria, es lo mismo que dice el Sindicato”.

Entonces le quiero decir a la consejera rectora que hagamos un esfuerzo por hacer una congruencia entre las narrativas y las prácticas, porque podemos llenarnos la boca diciendo cosas y haciendo justamente lo contrario.

Y voy a dejar muy claro justamente para que quede en la estenográfica que siendo activista en materia de derechos humanos desde los 19 años y profesor especialista en materia de derechos humanos, me parece fundamental asumir que la existencia de sindicatos en este país y en el mundo es el producto de luchas, de luchas justamente por las violaciones de los derechos laborales de las personas.

Entonces, colegas, señalar algo que pasa en la Universidad y que ha explicado ahorita la rectora, pero que también en algún momento podemos decirle a la rectora muchas cosas al respecto, ojalá algún día hagamos una mesa de trabajo en la materia, porque no solamente hay contratos de servicios por obra determinada, también hay contratos de personal de servicios profesionales de manera automática y esos salieron en el presupuesto pasado que aprobamos.

Entonces que quede claro que decir algo que coincida con otras posiciones plurales y diversificadas en la Universidad es importante, y si coincide, qué bueno, si no coincide, también, pero calificarlo de decir de: “chistoso” como insinuando o deslizando qué cosa, ¿qué cosa se desliza y se insinúa cuando se señala y se pregunta algo concreto?, contratos de servicios profesionales, contratos por obra determinada, contratos.

Si eso el Sindicato y la Rectoría se han dedicado a trabajarlo como tiene que ser, de manera bilateral, pues qué bueno, para eso lo informan. Entonces también estoy diciendo algo que está vinculado a la Rectoría, y eso no es chistoso, eso no es chistoso, eso es simple y sencillamente la construcción plural en un espacio plural. Qué casualidad que se van las imágenes. Muchas gracias y buenas tardes.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

No es de la computadora, consejera Mónica.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Por eso, qué casualidad, dije las imágenes. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Tesorera, me había pedido la palabra para despedirse.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -

Les agradezco a todos y al Consejo Universitario el espacio que me fue brindado. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muchísimas gracias a todas y a todos. Gracias a la tesorera y el equipo que nos acompañó el día de hoy y que tuvieron el tiempo para explicarnos y resolver algunas dudas que surgieron en este diagnóstico que solicitó el Pleno del Consejo Universitario.

Esperamos que en posteriores momentos podamos tener más acercamiento con Tesorería, sé que hay muchas dudas que a veces no podemos expresar, hay mucho trabajo y que en el camino podamos ir colaborando y hacer un trabajo más sano entre la Administración y el Consejo Universitario.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Es cierto. Faltan los asuntos generales...

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pero además de asuntos generales. Es necesario, como ayer se determinó que estábamos en permanente y como ayer también se determinó a solicitud del coordinador de Comunicación y del coordinador de Informática y Telecomunicaciones que no podían venir el día de hoy, no sé si ya llegó al correo del Consejo Universitario porque tendríamos que definir, quedaron en mandar algo en el correo, nos iban a dar algunas propuestas de fechas para que el Pleno determine cuándo es la continuación.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Pero el Pleno acordó que la Comisión de Organización lo iba a reagendar en otra sesión y ya nos dieron fechas aproximadamente de cuándo...

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Consejero, permítame, le voy a decir por qué. Justamente tiene que ver con lo que sucedió ampliamente cuestionado, descalificado, etcétera, con la sesión de San Lorenzo Tezonco. Es que es una permanente, entonces ya se declaró permanente y se desahoga. Esta sesión ordinaria es una permanente, se declaró permanente esta sesión ordinaria y por esa razón hoy estamos aquí.

Entonces, secretario técnico, si usted considera que este no es el momento para tomar esa determinación, está bien, pero no es la Comisión de Organización la que lo puede determinar para hacer un nuevo llamado, porque entonces tendríamos que explicar por qué no desahogamos lo que se declaró como permanente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Hago la aclaración, que no podíamos hacer justamente eso de tomar acuerdos porque evidentemente ya se vació la sesión.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¡Ah! Porque no hay quórum. Gracias. Pero nada más lo dejo porque es importante.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Claro, pero yo quisiera señalar algo. Si en esta ya no hay quórum y no votamos la sesión de la permanente, esta sesión se acabó, y efectivamente la

Comisión de Organización tendrá que volver a programar la cita de las dos personas en la siguiente.

Y de verdad, yo diría, ayer creo que fue muy claro, tal vez fue informal la forma en que se dijo, pero yo recuerdo un poco que la sensación del Pleno fue lo que dijo el secretario técnico hace un momento, que se iba a reprogramar las sesiones donde presentarían su informe los compañeros de Comunicación y Telecomunicaciones.

En este momento si verificamos el quórum y ya no hay quórum, esta sesión permanente fue citada permanente, terminó, y la Comisión de Organización puede muy bien reorganizar eso y no pasa nada. Yo lo que digo es, no pasa nada, se programa porque todos estamos en el interés y en el compromiso de escuchar a los compañeros de Sistemas y de Comunicación.

Me parece que si llamamos ahorita a verificar quórum lo que vamos a constatar es que esta sesión terminó. Entonces si quieren lo hacemos, verifiquemos y que se cierre legalmente la sesión.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Abrimos Asuntos Generales y después verifico el quórum para ver si podemos tomar el acuerdo.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Pero sí tenemos quórum, son siete estudiantes.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No hay.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Profesores tiene que ser seis en segunda...

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Hay siete.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí, sí hay...

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Verifique el quórum.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Verifico quórum, nos vamos a basar en la tercera parte de cada sector para poder tomar acuerdos.

Sector académico.

Alvide Arellano Gilberto.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Basurto Bravo Oswalth Manuel. Ausente.

Bustamante Bermúdez Gerardo. Ausente.

Cárdenas Hernández Violeta. Ausente.

Gaete Balboa Pablo Genaro.

PABLO GENARO GAETE BALBOA (Centro Histórico-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Chaos Cador Lorea. Ausente.

Díaz de León Vázquez Concepción. Ausente.

Fernández Villanueva Medina Manuel.

Martínez Ojeda Emigdio. Ausente.

Moreno Corzo Alejandro.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Laviada Cáceres Ricardo.

RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muñoz Langarica Leticia. Ausente.

Oliva Ríos Mónica.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Perdón, la compañera no estaba en el primer pase de lista. Estamos verificando quórum.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Es cierto.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Estoy presente, pero evidentemente...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Perdón, fue un error.

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo. Ausente.

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Rodríguez Suárez Josiane Jaime.

JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Guevara Graciela. Ausente.

Sánchez Gutiérrez Máximo Eduardo.

MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Rojo Paola Cecilia. Ausente.

Con la tercera parte, el sector académico tiene quórum. Son siete académicos presentes de 18.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí.

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Castorena Bravo Carlos Alfonso.

CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Alfonzo Gracida Francisco Javier. Ausente.

Castro López Sandra Raquel. Ausente.

Consuelos López Diana Catalina.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Diez Gutiérrez Edith Tlahuize. Ausente.

Estrada Neria Wendy de Jesús. Ausente.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda. Ausente.

Ledesma Cabello María Elena.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Maldonado Cruz Flor Yazmín. Ausente.

Nava Rodríguez Enrique.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Olague Barrón Carrie. Ausente.

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Quevedo Moreno Mónica. Ausente.

Torres Sánchez Juan Alfonso. Ausente.

Tenorio Flores Arturo.

ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Vargas Contreras Wendolin Viridiana.

WENDOLIN VIRIDIANA VARGAS CONTRERAS (Cuauhtepc-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Velázquez Mendoza Juan Tonatiuh. Ausente.

Morales de la Cruz Luis Alejandro. Ausente.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Ya llegó Flor.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Maldonado Cruz Flor Yazmín.

FLOR YAZMÍN MALDONADO CRUZ (Cuauhtepc-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Hay nueve de 21, tenemos quórum del sector estudiantil.

Sector administrativo, técnico y manual.

Flores Ojeda Luis Roberto. Ausente.

Struck King Juan Manuel. Ausente.

Tovar Sánchez César Antonio.

CÉSAR ANTONIO TOVAR SÁNCHEZ (Cuauhtepc-Administrativo). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Hay uno de tres del sector administrativo. Seguimos teniendo quórum legal para continuar con la sesión para tomar acuerdos.

Asuntos Generales, se abre el espacio. Iniciamos con la consejera María Elena.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiente). -

El día de ayer y hoy me di cuenta de que no se pudo sesionar por el sector estudiantil y a mí me preocupa mucho. Hay un acuerdo de 400 pesos y yo en algunas ocasiones les he preguntado a los estudiantes por qué no vienen, y ellos dicen que porque no tienen para los pasajes y porque no hay comida.

Entonces, secretario técnico, sí le pido, por favor, que aclare el tema de los 400 pesos porque además hace un rato fueron las altas y bajas y ya nos dimos cuenta de que se van a ir algunos estudiantes y eso sí es preocupante para el Pleno, porque no vamos a poder sesionar si sigue esta situación.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Le pregunto, consejera María Elena, ¿mandó su documento?

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiente). -

Este asunto es general.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí. Artículo 67.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

No, no lo mandé.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

“Los Asuntos Generales serán agendados en el Orden del Día de las sesiones ordinarias a iniciativa de los consejeros, el rector o representantes. Las propuestas deberán presentarse cuando menos tres días hábiles antes de las sesiones. Los temas a tratar por este conducto tendrán un carácter meramente informativo”.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Permíteme. No, no lo mandé, pero a ver, este tema ya se ha tocado en varias ocasiones y no responde, secretario técnico. No es la primera vez que hablamos de este tema, varios consejeros lo han expuesto y nunca da una respuesta, entonces sí le solicito, por favor, que me dé una respuesta.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

No es momento para dar respuestas. Consejera Mónica Oliva.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

No. ¿Por qué?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Porque son puntos informativos, pero les haré llegar la respuesta correcta.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Pues infórmanos.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera Mónica.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Ahora, otra cosa y termino rápido. Llevamos casi seis meses sesionando y en verdad a mí sí me preocupa mucho el tema del sector estudiantil y sí necesito una respuesta porque ya van varias veces, no es la primera vez.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera Mónica.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece que lo que está señalando la consejera María Elena es muy importante y me parece que no es un tema de Asuntos Generales, es un tema que no es del secretario técnico de la Comisión de Organización, es de la Comisión de Organización. Y es necesariamente algo que podemos agendar dentro de la Comisión de Organización para que el Pleno esté informado, se puedan hacer los cuestionamientos con toda claridad y para

que se dé puntual respuesta a lo que está señalando la consejera María Elena, porque hay varias cuestiones fundamentales en este tema, muchas cuestiones fundamentales en este tema, no solamente que había sido materia de trabajo de la Comisión de Hacienda anterior, como todos y todas sabemos, sino también tiene que ver con el contenido de ese acuerdo y también tiene que ver con asuntos que están directamente vinculados con el Sistema de Información Administrativa.

Entonces mi propuesta a este Pleno es que pasemos esta inquietud que considero muy importante a la Comisión de Organización para que Organización dé respuesta en el Pleno próximo en la materia.

Además de que entiendo que hubo altas en la Comisión de Organización también, además la consejera Elena forma parte de Organización también, entonces creo que con mayor razón esto puede ser una salida y que por supuesto se presente en el Pleno sin duda alguna, entonces podemos tocarlo. Y otra cosa también que me parece fundamental que se sepa, no sé si lo quiera decir Irán. ¿Tú lo dices, Irán? Gracias. Secretario técnico de la Comisión de Asuntos Legislativos.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Sigue el consejero Nava.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiente). -

Siguiendo la formalidad institucional, tú eres el responsable directo de esa Unidad de Gasto, o sea, la Comisión de Organización no tiene injerencia porque tú eres el encargado de esa Unidad de Gasto, entonces tú debes de

saber qué es lo que ha pasado y no la Comisión, tú eres el responsable y te estamos pidiendo la información. Y tú como responsable debes tener esa información, no lo debe de tener la Comisión de Organización, no. Tú eres el responsable.

Entonces en aras de esa información que, como dice la consejera María Elena, no ha sido esta petición solamente esta vez, yo te la he hecho en tres ocasiones, coméntanos, tú eres el responsable, tú puedes dar esa información. Eso es lo que queremos, información.

Ahora, ya verificaste que está el quórum necesario en este Pleno, y seguramente muchas personas nos están viendo y seguramente los consejeros que tal vez no pudieron venir por falta de recursos, se pueden enterar. Gracias.

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Bien, compañeras y compañeros, respondiéndole un poco al compañero Nava y es un tema que se ha tocado constantemente en el Pleno del Consejo Universitario referente a los apoyos económicos hacia el sector estudiantil, un acuerdo aprobado por el Quinto Consejo Universitario, que evidentemente es ilegal. Y se lo digo de cara a los consejeros estudiantes, en la Comisión de Asuntos Legislativos, a petición mía, estamos trabajando ese punto para derogarlo. Evidentemente tenemos que trabajar como estudiantes.

Y otro punto que es importante y que lo han estado repitiendo constantemente es que el secretario técnico aún no tiene la posibilidad de

firmar y de repartir esos apoyos a los consejeros estudiantes, porque no existen los mecanismos suficientes...

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

(Inaudible)

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Tengo el uso de la palabra, consejero Nava, le pido respeto, nosotros le hemos escuchado atentamente.

En ese sentido, quiero hacer y quiero felicitar al secretario técnico de la Comisión de Organización porque ha hecho un trabajo estupendo a pesar de los golpeteos constantemente que se le dan. Gracias.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

(Inaudible)

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue la consejera Catalina.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

No es ilegal porque es un acuerdo firmado por el Quinto CU, nada más para dejárselo muy en claro, secretario de Legislativos, Irán. Y yo no considero que el secretario técnico de la Comisión de Organización tenga un gran trabajo, a nosotros como estudiantes nos ha fallado y él ya tiene su RFC para firmar ese

apoyo estudiantil, que aparte ni siquiera nos vamos a volver ricos con 400 pesos. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Contesto. Efectivamente hace un...

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A ver, hace un rato usted dijo que no iba a responder. ¿Respondemos o no respondemos?, porque usted dijo...

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Moción.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Lo que quiero decir es apeguémonos porque ese es el tipo de cosas que pasa todo el tiempo, se pregunta algo y se dice: “Eso no se responde”, luego se dicen otras cosas y sí. Entonces yo lo preguntaría, si vamos a ser muy estrictos con Asuntos Generales, preguntaría a la mesa si hay Asuntos Generales notificados con tres días de anticipación. ¿Existen? Y si no existen, no debemos abrirlo y usted debió haber informado: “No hay asuntos generales, porque no llegó nada”, y nos hubiéramos ahorrado este mal momento y aprendemos todos a que la próxima vez todos procedemos así.

Y otra vez es de nueva cuenta un llamado a atender, uno, al reglamento puntualmente y no a veces sí y a veces no, entonces por favor seamos muy cautos en esto.

Yo pregunto para cerrar esta discusión si hay asuntos generales notificados con tres días de anticipación en el correo electrónico del Consejo Universitario. ¿Existen? No. Entonces no debimos haber abierto este tema, y haber continuado la discusión en la que estábamos. Habíamos verificado quórum y simplemente íbamos a decidir el día, si se decide que se continúa esta permanente y el día y la hora en dónde se puede hacer. Eso es lo que toca en este momento.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

El secretario técnico de la Comisión de Organización lo primero que dijo cuando se abrió este tema es que no habían llegado asuntos y primero leyó el reglamento claramente. Entonces nada más que quede claro que sí lo hizo, pero es cierto que se abrió, eso también es cierto, los hechos no se niegan, por eso lo leyó, hizo ese esfuerzo y de todas maneras se abrió y en efecto tendremos que aprender todas y todos. Gracias.

Mi moción es también para que pasemos a lo que ha señalado la consejera rectora en términos de si decidimos fecha y hora para lo de la permanente o si pasa a la Comisión de Organización para lo que corresponda. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

El consejero Irán, tenía una moción.

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Por alusiones personales referente a lo que comenta la consejera Catalina, le puedo expresar, consejera, que hablamos de mejorar las finanzas de la Universidad.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Esa no es una moción. Esa es una participación de un punto que ya está cerrado. Entonces sí le pido al secretario técnico de la Comisión de Organización que tome la palabra...

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Si hablamos justamente de querer ayudar a las finanzas y a la proyección de la Universidad...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera Catalina, por favor, ya...

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

No, porque es una participación y entonces todos participamos. ¿O cómo es?

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Pues evidentemente debemos de comenzar nosotros como estudiantes, y hay que comenzar...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Irán, por favor.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

No. Que nos diga. No, Irán, dinos.

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

Y tú dices que 400 pesos no nos van a hacer más ricos ni más pobres...

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Secretario técnico, entonces todos tomamos la participación.

IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -

...pues evidentemente nos hace falta...

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

No, no. Este punto está cerrado. Este punto está cerrado.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

A ver, guardamos silencio en la mesa, por favor.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción, moción, moción.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

No podemos estar arrebatando la palabra así. Consejera María Elena, hay una lista de mociones. El consejero Alejandro.

DIANA CATALINA CONSUELOS LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Esa no es una moción.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

No, no, no. Es moción. O sea, sí ya se cierra la sesión y ya no hay participaciones. Ya.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ya, ya cerramos el...

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A ver, compañeros, ya habíamos acordado algo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ya se había cerrado.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Usted insistió en discutir el punto y quedamos que no íbamos a discutir más el punto. Se hizo una propuesta concreta, entonces pasemos a la votación. Uno, si se declara permanente o no, y eso significa si sí se declara permanente, hay que votar dónde y cuándo para continuar. Si no se declara

permanente, entonces la Comisión de Organización reprograma en alguna otra sesión los informes que se hicieron. Entonces que se vote eso para agilizar y cerrar como es debido esta sesión, por favor.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Esperen que el consejero Gilberto desde hace rato tenía la mano...

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

En el sentido de la participación anterior, yo propongo que se aplace la discusión con base en el artículo 55, fracción primera, que nos permitiría hacerlo y simplemente pasarlo a la Comisión de Organización para que se agenden los dos informes que quedaron pendientes en una sesión futura. Es propuesta en el mismo sentido.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

¿Alguien se opone a la propuesta de reprogramar?

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Por favor, consejera.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Estoy totalmente de acuerdo con el consejero Gilberto Alvide, pero la moción es para precisar que ya habíamos declarado permanente. Entonces no es declarar y declarar permanente, pero estoy de acuerdo que se vaya a la Comisión de Organización. Gracias.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Si hoy declaramos que esta sesión se cierra, porque no declaramos en permanente y fijamos en el Pleno un lugar, es decir, considera eso, se cierra esta sesión, tan, tan, y la Comisión de Organización reprograma en otra sesión eso. Apeguémonos al reglamento y hagámoslo así, creo que en eso estamos de acuerdo todos, o sea, se cierra esta sesión. Muy bien.

Entonces se cierra esta sesión, todos estamos de acuerdo. Entonces cerremos a la sesión y queda el encargo de la Comisión de Organización a reprogramar en sesiones distintas. Cierre la sesión, secretario.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Quien esté a favor de que se cierre la sesión levante su mano. Es unánime. Siendo las 15 horas con 11 minutos, damos por cerrada la segunda parte de la Segunda Sesión Ordinaria. Gracias.

ooOoo